

Por Adhemar Suárez Salas

El derecho a la protección de la intimidad es uno de los aspectos que recibieron mayor atención. Francia y España y el Convenio del Consejo de Europa de 1981 incorporaron normas nacionales de protección del dato personal que tienen en cuenta la aplicación de penas a aquellos

Ojalá que en Bolivia se adopten medidas preventivas tendentes a armonizar la ley y los procedimientos contra este flagelo de nuevo cuño.

Adhemar Suárez Salas es abogado, Santa Cruz.

Por Eduardo Molina y Vedia

Cuba reestructuró su deuda con México por 310 millones de dólares mediante la compra de deuda y activos cubanos por parte de empresas mexicanas, a cambio de inversión en petróleo, turismo, telefo-

concluyen aún sus negociaciones.

En deportes bajaron a la mitad los técnicos cubanos contratados en México. De 210 entrenadores, metodólogos y médicos habrá ahora sólo 110, además de caer 30 por ciento el pago en dólares a Cuba.

Carlos Arriaga, consejero comercial de México en La Habana, es optimista sobre los nexos futuros entre ambos países, "porque la devaluación hizo competitivo a México y la cartera de inversiones sigue creciendo".

(México/Inter Press Service).

Por Vincent Gómez-García Palao

Del mismo modo y a pesar de su naturaleza diametralmente diferente, la reciente crisis económica mexicana nos ha ilustrado sobre la fuerte interdependencia que existe entre aspectos de orden político y económico cuando los procesos de integración obedecen a una voluntad manifiesta de vincular dos economías. Así, consideraciones de orden económico, como la necesidad de preservar abierto el mercado mexicano para las exportaciones e inversiones norteamericanas, o son suficientes para explicar el respaldo

Este breve análisis nos lleva a seleccionar del conflicto ecuatoriano respecto a la integración latinoamericana, hablar de una próspera Zona de Comercio Hemisférica también significaría la destrucción de un Hemisferio libre de políticos de orden fronterizo. Seguiría la integración económica entre diferentes y ser lo suficientemente amplia y total para crear las interdependencias vinculantes que hacen que los países no entren en procesos políticos que refuerzan la integración evitando e inhibiendo el abandono del modelo «caso de la NAFTA. Finalmente, la integración latinoamericana tiene que estar dotada de un componente que promueva la resolución pacífica de los conflictos.

Vincent Gómez García Palao es investigador de Analistas de Política Exterior (UDAP) del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.



Por Gabriel Peláez G.

Esto significa que la ley de declaratoria de la necesidad de las reformas No. 1473, tiene que considerarse como una propuesta formal, sobre que el Congreso sólo tiene dos alternativas: o aprueba la propuesta formal y concreta de reforma

El Título II de la Parte Cuarta de la Constitución de 1967 (finalmente no reformado), para nada hace referencia a esa famosa Ley de Concordancias, y es obvio que las reformas constitucionales entran en vigencia tan pronto se han sancionado, promulgado y finalmente publicado, la ley que las aprueba. Así se desprende del texto del Art. 232 de la Constitución.

Pero hay más. El texto de varios artículos de la Constitución de 1967, resultado "reformados" al margen de lo que la propia Constitución dice para la reforma, porque es una inédita ley de "concordancias", la que adquiere una jerarquía y de relevancia tales, que sirve también para reformar lo que los congresistas de 1993 no lo hicieron por decidida, por flojera o porque era mucho más fácil proceder así. Y los de ahora, convalidan este menaje, para que tengamos una Constitución reformada por dos instrumentos, uno de la Ley de Reformas y otro, esta famosa "de concordancias", que como decíamos en el título nos la sacaron de la galera de un mago.

Puestos en el caso, esta Ley le va a soslayar el tema y los parlamentarios inventando una Ley de Concordancia. Tanto enredo, tanta demora, tanta inutilidad para "tapar" errores anteriores, que en un tema de tanta importancia futuro institucional del país, como es la reforma de su ley de leyes, haya que apresuramiento y después de rechazar una Asamblea Constituyente, recurre a una buena parte del país, porque se trata de un texto constitucional, el congreso acabe en el mismo extremo que trataba de evitar en el precedente para futuras reformas constitucionales.

Gabriel Peláez G., abogado y periodista,
de la Facultad de Derecho en Sucre y autor
de libros.



Así es la vida

Por Pedro Shimose

La inocencia del cine

El 28 de diciembre de 1995, Día de los Santos Inocentes, se cumplirán cien años del descubrimiento del cinematógrafo. Una inocentada. Aunque faltan muchos días, todos nos hemos disparado en celebraciones y conmemoraciones intempestivas. No para menos. Ya que el mundo es como es, refugémonos en el Séptimo Arte que nos hace reír, llorar, desear, soñar, pensar y hasta roncar, cuando la película es tristemente aburrida.

Proliferan las encuestas, los artículos, las entrevistas y los ensayos de circunstancias. Yo me adelanto en ofrecerles una lista de mis películas favoritas y otra, de las películas que detesto con todo mi hígado.

Nadie ignora que provengo de la Bolivia profunda. Nacido en un pueblo perdido en la selva amazónica, a nadie le interesaba exhibir por esas tierras películas de arte y estudio. Allí llegaba lo que llegaba. Las obras eran las sobras. Y esto no es un mero juego de palabras.

¿Qué sabíamos del cine hindú, siendo la India la primera productora de películas en el mundo? ¿Qué sabíamos del cine chino? ¿O del cine africano? Tampoco podíamos estar informados del cine que se hacía detrás del Telón de Acero.

No sé cómo llegó a Riberalta una película soviética titulada *Glinka*. Duró poquísimo: dos sesiones. Narraba la vida del compositor romántico Mijail Ivanovich Glinka (1804-1857), fundador de la escuela musical rusa moderna. A mis ojos y oídos aquello fue un milagro de color y música. La película desapareció de cartelera por falta de público. Esto no tenía nada que ver con las leyes del mercado. Tampoco quería decir que los riberalteños fuésemos unos burros desorejados. La cosa era más simple: en las tierras calientes funcionaba la guerra fría. La gente creía que *Glinka* era propaganda comunista y por eso huía de aquel cine, persiguiéndose.

Lo que veíamos los riberalteños de los años cuarenta y cincuenta eran las películas norteamericanas de *cowboys* (Tom Mix, Hopalong Cassidy, Buffalo Bill) y las películas mexicanas de charros (Tito Guizar, Jorge Negrete, Pedro Infante), desconatados los señores de aventuras con submarinos, buques, aeroplanos, trenes, piratas, jinetes y espadachines. Otra peste fue el cine bélico de propaganda donde los alemanes y los japoneses eran los malos de la película.

Las películas argentinas no gustaban en Riberalta. Al público le resultaban aburridísimas, "muy habladas", muy retorcidas en sus planteamientos psicológicos e intelectuales. Si se trataba de consumir cine de tema urbano, los riberalteños preferíamos

las películas norteamericanas de gangsters y detectives, el llamado "cine negro" con James Cagney, Edward G. Robinson, George Raft y Humphrey Bogart. Por esos años ignorábamos todo el cine europeo.

En cuanto al cine nacional, ni siquiera sospechábamos que se había intentado hacer algo. Por eso fue impresionante el alboroto que suscitó la llegada de un grupo de "collas" que dizque iban a filmar unas secuencias para un filme titulado *Detrás de los Andes*. Allí estaban un gringo llamado Charlie Smith, de largas barbas blancas, Raúl Salomón, Hugo Roncal, José Arellano, Augusto Roca, Jorge Ruiz y un joven llamado Gonzalo Sánchez de Lozada.

(En las secuencias riberalteñas actuaron varias personalidades locales; entre ellas, el profesor Jorge Rioja Aponte, que hacía de policía en un papelito de segundo orden).

El cine fue bálsamo de nuestra existencia, contrapunto de nuestras miserias, forjador de nuestros sueños provincianos y en nuestras correrías de adolescentes tunantes y trasnochadores nos creíamos galanes de rompe y rasga, cualquiera de esos ídolos que no necesitaban letreros con la traducción del inglés. Quien más quien menos se creyó un Emilio Tuero, un Arturo de Córdova o un Pedro Armendáriz. De lo que estoy seguro es que nadie quería parecerse a Carlos López Moctezuma, el malo de las películas mexicanas.

Todos soñábamos con México, menos Freddy Leigue, el "Nato" Leigue. Freddy quería ser Orson Welles, porque estaba secreta y platinicamente enamorado de Rita Hayworth, la mujer de Welles en la vida real. Un día entró en casa, sofocado, y nos contó que en La Pista - nombre del antiguo aeropuerto de Riberalta - estaba Orson Welles, en carne y hueso. Nadie le creyó, pero era cierto. Welles viajaba rumbo a Brasil, a filmar *Jangada*, una película pagada por el gobierno norteamericano, cuando vivía F.D. Roosevelt. Estuvo dos horas en Riberalta y se marchó a rodar una película que nunca se llegó a concluir porque fue sabotada. *Jangada* se salvó, a pesar de todo. Hace unos años pude verla en un increíble montaje realizado cuarenta años después. Lo que iba a ser una película de propaganda en favor de la causa aliada, terminó siendo una formidable película realista, próxima al documental. Relata la vida dura y bravía de los hombres de los ríos y las costas de Brasil, los "jangaderos". El gobierno de los Estados Unidos acusó a Welles de haber hecho una película "comunista".

En los años cincuenta triunfó en Riberalta una película mexi-

cana de Juan Bustillo Oriquiaga que algo tiene que ver con Chiapas, tan actual, ahora. Su éxito clamoroso hizo millonario al dueño del cine "Colón", un emigrado alemán apellidado Schneider. El título de la película: *Al son de la marimba*. Era un melodrama con mucho folclore y mucho romance. Una chica pobre de la capital (Marina Tambo) seduce, con su juventud y belleza a un rico y botarate señorito de Chiapas (Emilio Tuero). El principio del film no tiene desperdicio. El terrateniente chiapaneco, en plan cursi, dilapidaba juventud y fortuna en un "cabaret" de la capital, al acorde de una orquesta de marimbas y en medio de una verborragia lírica bobalache donde todo es paz y belleza. Si alguien quisiera mortificar al Comandante Marcos, de la actual guerrilla campesina de Chiapas, debería enviarse una copia de esta película.

Al son de la marimba tuvo tanto éxito en Bolivia que un ilustre escritor cruceño escribió una parodia titulada *Al son de la tambora*, situada en Santa Cruz. Fue un triunfo total, de público y de taquilla.

Los muchachos de entonces copiábamos, sin darnos cuenta, esos patrones de conducta. Todos éramos muy machos. Fue tal el impacto de este tipo de películas en las poblaciones del Oriente boliviano que algunos argumentos se repitieron en la vida real: duelo entre amantes, luchas entre clanes familiares, peleas camaleónicas en plazas y cantinas, a tiro limpio o a puñetazos, entre rivales políticos, amantes y novios deshechos. Todo esto rociado, naturalmente, con canciones, alcohol y cerveza. El amor por las fiestas y las mujeres bonitas iba acompañado del amor por la botella.

Nuestros sueños eróticos no eran Greta Garbo, Ava Gardner, Rita Hayworth o Ingrid Bergman. Nuestros sueños eran más criollos, más mestizos, en la justa medida de nuestros subdesarrollos: María Félix, Dolores del Río, Gloria Marín, Ninón Sevilla, María Antonieta Pons y un largo etcétera hasta llegar a una mambra llamada Tongolele.

Entre los cómicos sobresalía Cantinflas. Mucho nos reímos con Cantinflas porque, en el fondo, nos estábamos riendo de nosotros mismos, de nuestra manera de ser, de nuestros políticos que cantinflaban de lo lindo cuando hablaban mucho y no dicen nada.

Prometiéndoles cuáles eran mis películas favoritas y cuáles las que no me gustaban, pero ahora me doy cuenta de mi atrevimiento. Nadie me ha pedido vela en este entierro. Por lo tanto, me callo.

Madrid, 25.01.1995

El sindicato a la política

El anuncio de que el máximo dirigente de los Evo Morales ha decidido crear un "movimiento" político puede ser interpretado como parte de un proceso de participación de los distintos sectores de la vida nacional en la conducción del país con el afán de disputar la política que hoy ejercen los políticos.

El motor de ese interés está, sin duda, en el proceso democrático que abre esa realidad. No obstante, es bueno tener en cuenta que la Constitución Política del Estado establece que la representación política se ejerce a través de los partidos. Si se fuera el requisito, a Evo Morales le haría falta candidatar a la cabeza de la Federación de Productores de Coca del país que lidera, de la misma manera que muchos dirigentes civiles les sería difícil utilizar a los Comités Cívicos para su acción política.

El máximo dirigente cocalero o quienes lo acompañan a incursionar activamente en política capitalizar el prestigio que éste le otorga luego de la marcha de los cocaleros en la ciudad de La Paz. Se trata de un hecho que se ha propuesto a las distintas organizaciones campesinas, lo que no es nada nuevo. En cada una de estas agrupaciones existen distintas corrientes que no ceden a la tentación de la política, aunque podría ocurrir lo contrario si este movimiento político recogiera los planteamientos básicos del cocalero rural.

Evo Morales es el prototipo del campesino que ha dejado su solar natal en busca de otros horizontes y que intenta insertarse en las corrientes económicas contemporáneas. Está en una situación un poco diferente de la que otros carecen. Más allá de cualquier valoración ética, habrá que

reconocer que el fenómeno coca/cocaína se apoya en la ley de la oferta y la demanda sobre la que se asienta la economía de mercado.

Pero aunque el Chapare se ha convertido en los últimos años en el punto focal de la política nacional e internacional, los problemas de los cocaleros no necesariamente coinciden con los de otros campesinos que llevan años, cuando no siglos sin resolverse. En algunos casos pueden ser incluso divergentes. Ya lo hicieron notar algunos sindicatos agrarios del altiplano que cuestionaban al gobierno la excesiva atención que se brinda a los cocaleros y las facilidades que se les ofrecen para que dejen de cultivar la coca.

Lo que aparentemente pretende el dirigente cocalero es concentrar su acción proselitista en Cochabamba e intentar llegar a la alcaldía, no se sabe si de la capital departamental o de alguna población chapareña. Cualquiera que fuese su objetivo político tendrá una gran repercusión en el movimiento campesino de la zona.

El hecho que deje las responsabilidades sindicales que ahora ostenta.

Este no es el primer caso en que un dirigente laboral se deja seducir por la política, entre otras cosas porque al existir una crisis de liderazgo en el país la posibilidad de influir en la marcha del Estado en representación de sectores que se sienten marginados de la actividad pública, más que una tentación puede ser un desafío. Pero, como bien sabemos, el peso relativo de un dirigente está en relación a su circunstancia y a las bases que lo apoyan. Podría ocurrirle, como a otros en el pasado, que al ingresar a la macropolítica y enfrentarse a reglas de juego totalmente diferentes termine por convertirse en un político: esa especie necesaria y tan vilipendiada a la que intenta reemplazar.

¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Los omisos, al cuartel!

Algunos sobre las libertades de nuestros marciales... uno de tantos ejércitos y dictadores... nuestros representantes... son tan propensos... que se tan corrientes... países la objeción... pasar por... que certifica el cumplimiento... deber ciudadano... a un burocratismo... a decir verdad, luego de la demencial guerra no pudo sangrienta... ecuatorianos, a se le puede ocurrir... a los reservistas, especialmente... los diputados que... con el servicio... hacerles marcar el... algunos kilos... adposo acumulada... largas sentadas legis-

El injustificado empantanamiento del trabajo en Diputados ha tenido su origen en la decisión del ministro Guillermo Capobianco de ocupar la silla curul que obtuvo en las pasadas elecciones pero en la que curul se sentó por estar dedicado a defenderse de acusaciones sobre presuntas implicaciones con el narcotráfico durante su gestión como Ministro del Interior. ¿Por qué, cuando tenía frescos los votos hizo mutis por el foro y ahora, con un perdón en el ala, se muestra tan interesado en levantar el vuelo parlamentario?

Por su parte, los Sherlok Holmes del oficialismo, haciendo lo imposible para impedirle recuperar el asiento, han descubierto que Don Guillermo carecía del honoroso documento que certifica el supuesto patriotismo de un ciudadano; o, al

menos, que no fue expedido en forma regular. Lo que resulta cómico es que, con tal motivo, ha quedado al descubierto que muchos de nuestros representantes están en semejantes condiciones. ¿Y por esto se les va a echar del Parlamento?

Esto resultaría algo tan absurdo como si al Presidente Clinton le hubieran impedido llegar a la Casa Blanca porque se escapó de pelear en Vietnam por el honor y gloria (?) de las barras y las estrellas de su patria.

Una vez más, la Cámara de Diputados se convierte en un campo de Agramante en donde se confunde lo accesorio con lo principal; las minucias ocupan el tiempo que debería darse a temas de real importancia; despierta recurrentemente de su histórico letargo el espíritu de los "doctores de Charcas", habilísimos para complicar las cosas con filigranas de casuística formal, pero carentes del más elemental sentido práctico para simplificarlas.

Aun con el riesgo de entrometer impertinentes conceptos eclesiológicos en el terreno laico del parlamento, me permitiré una sugerencia a los confusos (a sabiendas) señores diputados. Existe una figura del Derecho Canónico llamada "sanción in radice", o, para entendimiento de quienes no tienen obligación de saber latín, "sanción en raíz". Consiste en redimir ciertos fallos formales en un matrimonio naturalmente válido para que éste tenga plena validez jurídica.

Se que como una osadía al brindar este recurso eclesiológico a los parlamentarios como un remedio "de raíz" para que no sigan ensortijando la discusión con rizados banales, cuando el país demanda de ellos tersura, claridad y ponderación en los debates así como eficiencia en el trabajo. Es muy malo que el parlamento no sepa como gobernarse a sí mismo.

La Biblia en sus manos

Sobre la pureza

Entonces Jesús volvió a llamar a la gente y les dijo: "Escúchenme todos y traten de entender. Ninguna cosa que entra en el hombre puede hacerlo impuro; lo que lo hace impuro es lo que sale de él. El que tenga oídos para oír, que oiga".

Cuando Jesús se apartó de la gente y entró en casa, sus discípulos le preguntaron sobre lo que había dicho. El les respondió: "¿Tampoco ustedes son capaces de entender? ¿No comprenden que nada de lo que entra en el hombre puede hacerlo impuro? Porque no

entra en su corazón, sino en su estómago, y después sale de su cuerpo".

Así Jesús declaraba que todos los alimentos son puros.

Y luego explicaba: "Lo que sale del hombre, eso lo hace impuro, pues del corazón del hombre salen las malas intenciones: inmoralidad sexual, robos, asesinatos, infidelidad matrimonial, codicia, maldad, vicia, envidia, injuria, orgullo y falta de sentido moral. Todo esto sale de adentro y hace al hombre impuro". (Marcos 7, 14-23).

Clinton propone mantener nivel de ayuda externa

Por Jim Lobe

El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, desafió hoy a la oposición republicana, que controla el Congreso, al presentar un presupuesto de ayuda al exterior para el año fiscal 1996 que no atienda las demandas de reducción de desembolsos.

El proyecto de presupuesto de asistencia externa se mantiene en el nivel de 21.300 millones de dólares alcanzado en el ejercicio fiscal de 1994, pero propone el aumento de gastos en Europa central y en la ex Unión Soviética, y de los programas bilaterales de población y ambiente.

Clinton también solicitó la aprobación del Congreso de una partida de 802 millones de dólares para el Fondo de Desarrollo de África, idéntica a la del año precedente, y un incremento sustancial de la ayuda para el alivio de las deudas de los países más pobres.

Funcionarios del Departamento de Estado admitieron que no aguardan con optimismo el preceptivo debate en el Congreso del presupuesto de asistencia al exterior, que sólo representa 1.33 por ciento de los 1.6 billones (millones de millones) de dólares del presupuesto federal total.

El secretario de Estado, Warren Christopher, advirtió que la suma pedida es "el mínimo indispensable para defender y ampliar los intereses" de Estados Unidos en el mundo.

Christopher también señaló que el llamado presupuesto para asuntos internacionales ha tenido una reducción de 45 por ciento en valores reales desde 1984.

Pero dirigentes del Partido Republicano, que

analizan cómo recortar capítulos del promulgado presupuesto de ayuda externa de 1995, observaron algunas de las mayores asignaciones pedidas por la administración para el año fiscal de 1996, que comenzará el 1 de octubre.

El gobierno reservó las partidas más significativas en apoyo de la Asociación Internacional para el Desarrollo, la filial del Banco Mundial que administra créditos blandos, y para las operaciones de paz de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El proyecto prevé para esa agencia del Banco Mundial más de 50 por ciento de los casi 2.400 millones de dólares que destina al conjunto de bancos multilaterales de desarrollo.

La Asociación Internacional para el Desarrollo, que facilita préstamos sin interés a las naciones más pobres, es uno de los principales objetivos del plan de recortes de los republicanos.

La mitad de los 1.250 millones de dólares que el Congreso acordó conceder a esa institución internacional en el año fiscal en curso todavía no fue desembolsada, y podría ser anulada, cuando los legisladores de oposición procedan a la revisión de gastos ya aprobados que anunciarán para fines de este mes.

Así mismo, la administración pidió 110 millones de dólares para el Fondo Mundial de Medio Ambiente, que es conocido por sus siglas inglesas GEF y está administrado por el Banco Mundial.

(Washington/Inter Press Service).



Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizo M.
Secretario de Redacción: Ramiro Ramírez S.

Jefes de área:
Investigación: Amanda Dávila T.
Social: Teddy Molina Ch.

Cultural: Rubén Vargas P.
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Ramiro Jáuregui A.
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 373444
Telex 2659 BV - Telefax 391040

[illegible]

Breves

TERNAS DE MAGISTRADOS

SIGUE EN SUSPENSO
La formación de ternas para cinco magistraturas de la Corte Suprema de Justicia continúa en suspenso, porque las bancadas parlamentarias del Senado no logran ponerse de acuerdo en la lista de los candidatos.

Ayer fue suspendida una reunión de las bancadas porque, según fuentes extraoficiales, se presentaron problemas entre ADN y MNR. En principio, se habrían concertado el apoyo recíproco para elegir candidatos cercanos a ambos partidos, para las jurisdicciones de La Paz y Cochabamba.

COCA: A BS 100 LA CARGA
Chapare (Cochabamba) (ANF). El precio de la carga de coca de 100 libras en esta zona considerada la mayor fábrica de cocaína de Bolivia, trepó ayer, sorprendentemente, hasta los 400 bolivianos, según pudo constatar esta agencia de noticias. El fenómeno ocurrió tras el abandono del Ministro de Gobierno de la zona cochacera. Según informaciones recogidas por el ANF en los mercados primarios de la coca, la subida podría responder a diferentes factores: La oposición de los dirigentes y campesinos a la erradicación forzosa de sus cultivos, a la propuesta del Ministro de Gobierno de incrementar de la actividad de narcotraficantes y las graves inundaciones.

FORO SOBRE TELECOMUNICACIONES
La comisión de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados relizará mañana jueves (9 de febrero) un foro debate nacional sobre el "Proyecto de Ley de Telecomunicaciones". El foro comenzará a las 08:00 de la mañana y contará con la participación del gobierno, representantes de FECCO-TEL, la Confederación de Empresarios privados, Comités Cívicos, Central Obrera Boliviana y la Confederación Nacional de Cooperativas.

LLEGARON A BOLIVIA 45 MILITARES USA
(ANF-PRESENCIAL). Próximamente ingresarán al territorio boliviano otros 45 militares de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, según se informó esta noche de manera oficial.

Voceros del Congreso Nacional informaron a la Agencia de Noticias Fides, esta noche, que el Presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada solicitó al Parlamento autorización para el ingreso de un nuevo contingente militar norteamericano.

Al respecto, el senador Walter Zuleta del MNR, aclaró que hasta el momento no ha llegado al Congreso la solicitud de permiso que debe hacerla conocer el Ejecutivo.

SE VENDEN LIBRETES DE SERVICIO MILITAR A BS 100
(ANF). Autoridades del Alto Mando Militar y del Ministerio de Defensa ratificaron que los ciudadanos que no prestaron su servicio militar obligatorio, ostentan por una serie de justificativos la obligación constitucional. Explicaron que cuando un ciudadano no quiere o no puede hacer el servicio militar obligatorio tiene 6 alternativas: conseguir, tramitar y/o comprar una libreta de la Dirección General Territorial del Ministerio de Defensa, de Exención e Inhabilitación, Dispensación, Retención, Compensación, Auxiliares y Posesión.

SENADORES DEL MNR BUSCAN JEFE DE BANCADA
"Movimentistas" del Senado continúan sin jefe de bancada, pese a que ayer concluyó el plazo para la elección del sustituto del senador Guillermo Richter. Quien la pasada semana renunció en forma irrevocable a esa jefatura. El actual subjefe de bancada, Guido Capra, quien se resistió a asumir "administrativamente" la jefatura dijo ayer que continúa las consultas internas para la elección del nuevo representante. "El nuevo jefe debe tener el apoyo de todos", dijo Capra, quien se perfila como seguro candidato para este cargo que podría ser definido hasta fines de la presente semana.

JEFE DE BANCADA MIRISTA RATIFICADO
El diputado Guido Riveros fue ratificado ayer por unanimidad como jefe de bancada Parlamentaria del MIR. Riveros vino ejerciendo el cargo desde fines del año pasado tras la renuncia de Carlos Borth. Riveros agradeció la confianza de sus correligionarios y anunció que la ratificación se presenta en un momento complicado para el MIR con varios frentes conflictivos por delante.

MNR responde a ADN: "La ignorancia es atrevida"

A las denuncias de ADN, de que el proyecto del Presupuesto General de la Nación (PGN) 1995 contiene seis mentiras respecto a la salud de la economía nacional y las perspectivas del mejoramiento de los ingresos de las familias bolivianas, el senador movimentista Walter Zuleta respondió que la "ignorancia es atrevida". En criterio del oficialismo, la observación "adentista" al proyecto del PGN obedece a su desconocimiento sobre el tema, ya que el presupuesto es sólo un cálculo aproximado, que no contempla todos los efectos transformadores que significará la capitalización de las empresas públicas.

La oposición no debería ocuparse de "poner trancas ni piedras en el camino", sino contribuir en la generación de los 100.000 empleos para la presente gestión y el mejoramiento de la economía. Los argumentos no serán para el MNR sino que beneficiarán a la población en su conjunto, protestó.

Respecto al tema de los empleos, Zuleta dijo que éstos no se crean por "decreto", sino que deben aparecer producto de la inversión de capitales que el gobierno busca captar mediante la capitalización. Esto es así de "elemental", precisó. Frente al cuestionamiento de que la capitalización, a diferencia de la gestión gubernamental, supondría el despido de 15.000 trabajadores, según establece un rubro del proyecto de PGN que contempla recursos para beneficios sociales, Zuleta contestó que "siempre hay que calcular esos beneficios sociales, lo que no significa el despido".

CNE sin potestad de verificar documentos de candidatos

No existe norma constitucional específica que faculte a la CNE a requerir requisitos a los candidatos electorales. Tampoco existen plazos establecidos para presentación de requisitos personales.

ya que de lo contrario andaríamos pensando que todo el mundo actúa mal".

Según la CNE, no existe ninguna norma constitucional específica que faculte a esta institución a requerir a los candidatos los documentos personales, como certificados de nacimiento y la libreta de servicio militar, por lo que menos se mencionan plazos para la presentación de tales documentos.

Por ello, la vocal dijo que las elecciones nacionales pasadas fueron realizadas basadas en la declaración jurada, que fue una iniciativa de la actual gestión de la CNE. Así se pudo establecer que Lidia Flores, candidata a la Vicepresidencia por Izquierda Unida era menor de 35 años de edad, que es el requisito constitucional, por lo que se procedió a inhabilitarla.

"Pero no podemos llegar a negar la validez del documento que nos presentan, porque esto

es ya un resorte penal o de otra jurisdicción. Así como la corte es celosa de su jurisdicción electoral, respeta también las jurisdicciones de otros organismos. Una libreta expedida por el Ministerio de Defensa es válida para nosotros y la circunstancia en que fue obtenida la misma no nos incumbe", justificó Espinoza.

Respecto a los períodos de observación e inhabilitación de candidatos que existe en todo calendario electoral, nuestra entrevistada explicó que "la misma es a gestión de algún interesado, porque la corte no puede proceder de oficio, a menos que se trataran de inhabilitaciones constitucionales como fue el caso de la candidatura de IU".

SIN COMENTARIOS
En el caso del plazo en que deben ser presentados los requisitos para jurar como senador o diputado como Senador, Espinoza no quiso comentar el tema y sólo contestó que "ese es un

tema de pronunciamiento de corte, por lo que debe ser examinado por la CNE".

Sin embargo, no existe norma constitucional que establezca plazos puntuales para la presentación de estos requisitos, por lo que sería otra iniciativa de las autoridades de la actual CNE, el exigir la presentación de los documentos personales en el momento de la entrega de las credenciales de habilitación a los parlamentarios electos.

"Simplemente fuimos más allá de lo que dice la ley, al pedirles por exceso de celo que los parlamentarios electos exhiban sus documentos antes de otorgarles sus credenciales. Pero la validez del documento no es responsabilidad nuestra", dijo.

Por este mismo hecho, en el pasado no se podía conocer si podían ejercer como parlamentarios cuántos plenamente sus funciones no tuvieron siquiera documentos que probaran su identidad o su calidad de ciudadanos que cumplieron con el servicio militar, porque estos requisitos fueron tramitados recién cuando la CNE anunció públicamente que se los requeriría para la entrega de las credenciales.

Oficialismo: "Sería mala señal si Capobianco jura como diputado"

Parlamentarios y dirigentes del MNR reconocieron ayer que una de las razones de fondo para vetar el juramento a diputado del "mirista" Guillermo Capobianco, es salvar al país y sobre todo al Parlamento de una censura internacional por las vinculaciones del ex ministro con un caso no resuelto aún, de vínculos con supuestos narcotraficantes.

"La habilitación de Capobianco como parlamentario no es sólo una cuestión legal, sobre todo tiene que ver con la imagen de Bolivia en el extranjero. El país ha dado muestras de lucha contra la corrupción y ese algo significa que el jefe de un partido político está en la cárcel, entonces haríamos mal en habilitar a otro señor sobre quien pesan cargos similares", dijo ayer el diputado "movimentista", Luis Eduardo Siles.

Para el parlamentario el polémico caso tiene dos elementos, uno hace a la cuestión jurídica y el otro es de orden ético-moral. En el primero no hay por donde perderse, la situación de Capobianco es legal, pero en mi criterio hay que sopesar las cuestiones morales, posición señalan que este criterio es dominante en el MNR aunque aclaró que no los comparte. "No se qué ganamos con oponernos a que Capobianco jure", acotó.

El diputado lamentó que el Parlamento no pueda sacudirse de una vez por todas del caso "narcovínculos" a pesar de que ese asunto ya está en la jurisdicción de la justicia.

Pero hubo criterios más duros de parte de otros legisladores del MNR afirmando aquella posición. Yerko Kukuk dijo que el Parlamento debe velar por su propia imagen "impidiendo que se convierta en una cueva de Alí y Babá donde la inmunidad se mezcle con la impunidad".

"Es inadmisibles que gente cuestionada en su conducta pública venga a protegerse en la Cámara de Diputados, hay casos que deben ventilarse como el asunto que hace al diputado Lozano (Hugo), pero no se pueden hacer nada por la inmunidad", señaló.

Kukuk dijo que el retorno de

- El MNR cree que los avances alcanzados en el país en materia de lucha antidrogas se verían afectados. Hay quienes dicen que Capobianco sería una "mancha negra" para el Parlamento.

Capobianco sería como una "mancha" para el Parlamento porque se trata de una "persona que está señalada por supuestas vinculaciones con gente ligada al narcotráfico" y esa es la razón que lleva al MNR a oponerse a su habilitación como parlamentario.

El Sr. Rico Toro ha sido solicitado en extradición por acciones de narcotráfico, fue nombrado por Guillermo Capobianco y por el gobierno de entonces como jefe de la lucha antidroga, no podemos mostrar hacia afuera una imagen contradictoria, acotó al señalar que la habilitación política del ex ministro del Interior sería un "retroceso para la democracia".

Sin embargo, hay que aclarar que si bien pesan sospechas sobre Capobianco nunca se probaron ni menos se abrió un proceso legal en su contra, y fue el propio acusado que ha venido reclamando un juicio en su contra.

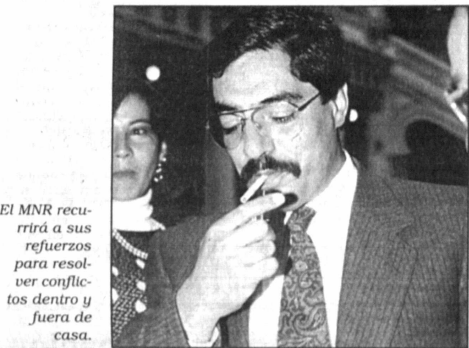
Consultado sobre el tema, Capobianco respondió con tono de indignación: "¡que mala imagen! yo me defendí hace cuatro años y me sometí a todos los tribunales habidos y por haber; ¡que mala imagen!, pero además la ley es la ley y se debe cumplir, replicó".

El jefe de los diputados "movimentistas", Enrique Urquidí dijo que el MIR busca una "tabla de salvación" al insistir en la habilitación de Guillermo Capobianco.

Canciller admite que hay puntos de vista discrepantes con MNR

El canciller Antonio Araníbar Quiroga y alto dirigente del MBL, partido que gobierna, admitió ayer que hay puntos de vista discrepantes con el MNR. De esta manera coincidió con su correligionario Luis Fernández Fajalde, quien el lunes manifestó que continúa la ineficiencia y la crisis de la burocracia en el Poder Ejecutivo. "Hay obviamente puntos de vista discrepantes con el MNR, por demás en la materia y eso lleva a la expresión de diferentes puntos de vista, pero no son como parte de ninguna crisis ni situación inmanejable, sino como parte de diálogo interno para superar las dificultades", recordó.

No obstante esa afirmación, Araníbar dijo que "no está pasando nada que deba preocupar al canciller". El dirigente del MBL se esforzó en señalar que a pesar de las críticas de sus correligionarios "la alianza está sólida". En su percepción está absolutamente sólida "la coalición", añadió para señalar que "la alianza siempre debe dar lugar a discusiones, a disconformidades y que esto no pone en cuestión a la solidez, a la impermanencia de una alianza de esa naturaleza".



Germán Quiroga vuelve a la política

El ex ministro Germán Quiroga que renunció al Ministerio de Gobierno en diciembre y se alejó de la vida política, volverá a esta actividad y retomará la secretaría ejecutiva del MNR, anunciaron ayer parlamentarios de ese partido.

Aún no se sabe si Quiroga volverá a la Cámara de Diputados de la que pidió permiso, pero su retorno a la secretaría ejecutiva se anticipa para los siguientes días. El anuncio fue hecho un día después de la decisión del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y jefe del MNR de superar las divergencias internas que se mantienen latentes en ese partido así como las discrepancias con los aliados, particularmente el MBL.

Quiroga renunció tras la divulgación de una fotografía comprometedor. En ella aparece posando junto al hombre fuerte de la dictadura de García Meza, Luis Arce Gómez y a otros hombres de la represión de esa época. Al parecer la publicación de esa foto sirvió de pretexto a Quiroga para renunciar y alejarse de la política, había manifestado su intención de alejarse en varios momentos.

Ahora se anuncia que volverá al cargo para el que fue nombrado internamente en octubre del año pasado con el pro-

- Retomará la secretaría ejecutiva del MNR en los próximos días para superar los problemas internos.

pósito de organizar la renovación interna de los cuadros.

El propio subje, Juan Carlos Durán dijo ayer que el próximo secretario ejecutivo deberá preparar una reunión del comando nacional y resolver los problemas internos aunque no especificó si el cargo será ocupado por Quiroga.

Los "movimentistas" han venido postergando la reunión de su máximo evento partidario. En principio estaba previsto el encuentro para diciembre pasado.

Los dirigentes del MNR buscan superar de una vez por todas las divergencias internas para consolidar su frente interno. Varios altos dirigentes, entre ellos el primer subje, Guillermo Bedregal tienen cuestionamientos de fondo a la conducción del partido y a la conducción política del gobierno.

Durán: "Gobierno no es caldera del diablo ni tasa de leche"

El presidente del Senado Nacional y segundo subje del MNR, Juan Carlos Durán dijo ayer que el gobierno "no es una tasa de leche, por supuesto, pero tampoco es una caldera del diablo", reconociendo que existen problemas puntuales en la coalición oficialista, pero que no afectan su estabilidad.

En los últimos días abundaron las críticas a la labor gubernamental por parte de miembros de la coalición oficialista y del propio MNR (el socio mayor), que llevó incluso a que militantes del MBL, de Cochabamba, solicitaran el retiro de su partido del ejercicio gubernamental.

"Podemos estar cometiendo muchos errores, pero vamos a tratar de corregirlos. Sin embargo estamos haciendo cosas muy importantes para el país, que tiene un gran futuro", dijo Durán para quien sería injusto decir que "los desertos son del gobierno, mientras que los aciertos son del partido (MNR)". Creo que tenemos que casar ambas cosas, comentó.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL MNR

Respecto a las críticas por parte de su socio, el MBL, indicó que son casos puntuales relacionados con proyectos municipales en Cochabamba, por lo que no afectan al "convenio suscrito para cogobernar". En lo que concierne a su propio partido, señaló que "están en un proceso de reflexión para arreglar los temas planteados por la militancia".

Reconoció que la renuncia del anterior secretario ejecutivo del MNR, Germán Quiroga generó dificultades en la vida orgánica de ese partido. Manifestó que necesitan dotarse de un nuevo secretario ejecutivo, si quiera interno, para que éste pueda garantizar la realización de una reunión del comando nacional en un par de meses más, para "revisar qué cosas se está cumpliendo y qué no con el estatuto. Pero hasta ahora no hay infracciones estatutarias".

Respecto a la interpartidaria oficialista, dijo que ésta funciona y que existe una movilización de

los dirigentes nacionales hacia las regiones para activar esta interpartidaria, además de solucionar "algunos temas puntuales".

EMPLEO PARA LA MILITANCIA

Según Durán existe una situación de protesta crónica en el MNR, debido a que su militancia "no participa del proceso de cambio", entendido esto como el hecho de que una mayoría de los "movimentistas" no pudo asumir cargo alguno en la administración pública. "Creo que hay una crítica justificada del partido por tener acceso a cargos públicos de dirección y lo que ocurrió es que no hicimos un cambio radical en sacar a la gente del Acuerdo Patriótico y meter gente del MNR y de la coalición", dijo.

Según el senador oficialista, actualmente más de 50% de la administración pública es gente del MIR y ADN, por lo que los "movimentistas" tienen razón cuando reclaman porque no son tomados en cuenta en los cargos de la administración pública, pese a tener "condiciones".



Para resolver caso Capobianco Diputados pedirán auxilio a la Corte Nacional Electoral

- Oficialismo y oposición decidirán hoy una salida al enredo. El MNR comienza a culpárselo y habla de errores por un mal manejo del tema. Mientras tanto todo está paralizado.



Guillermo Capobianco tampoco pudo jurar como diputado, la CNE baja volvió a empujarnos ante la falta de acuerdo para habilitarlo como parlamentario. Oficialistas y opositores estuvieron todo el día reunidos juntos y por separado para encontrar una salida al problema que se ha convertido en una cuestión política.

El debate ha sido postergado por a este miércoles, cuando se prevé la tendenciosa mayoría de la Corte Nacional Electoral, no solo el caso de Capobianco sino de todos los ex ministros que hubieran obtenido la libreta militar fuera del país legal. La Comisión de Puntos ha observado esa irregularidad en el caso de Capobianco.

Entretanto, al interior del MNR han comenzado a surgir los reproches por el mal manejo político del tema. Hemos cometido graves errores al convertir un asunto jurídico en un asunto político. Inútil este ejercicio en la tra de Guillermo Capobianco, no podremos superar esto, como dijo el diputado movimentista Luis Eduardo Siles.

La situación parece serse complicada para el ministro tras conocerse que su primera libreta militar tramitada en 1964 era falsa, según ha hecho conocer el presidente de la Comisión de Puntos, Alfredo Romero.

Al término de las reuniones, el presidente de los diputados, Javier Campero, señaló que dada la "complejidad" del tema y las divergencias, se acordó inicialmente llevar a consulta de la Corte Nacional Electoral, el caso de todos los diputados que juraron habiendo obtenido la libreta militar después de la fecha de los comicios de junio.

Ayer se conoció que lo menos en cincuenta los diputados de la coalición se constataron ningún reproche sobre los documentos de los diputados.

El error original para estar en la Corte Nacional Electoral y queremos resolver el caso de consenso, pero lo que será necesario es que el tema de voto puntual se decida en la Corte Nacional Electoral, dijo Campero.

Sin embargo, la Comisión de Puntos de la Corte Nacional Electoral otorgada a Capobianco es previsible que ese criterio sea ratificado.

Entretanto, el MNR

nazó ayer con apelo a la Corte Suprema de Justicia con una demanda de inconstitucionalidad, si la Corte de Diputados niega el mandato a Capobianco.

Reunión trinacional para regular río Pilcomayo se realiza mañana

Cancilleres de Argentina, Bolivia y Paraguay se reunirán para restaurar cauce del Pilcomayo. Bolivia y Paraguay firmarán un memorándum de entendimiento para la fundación de la ciudad binacional en Hito Villazón.

Los cancilleres de Argentina, Bolivia y Paraguay se reunirán mañana en la ciudad de La Paz, después que este lunes se postergara el encuentro, para suscribir un convenio que permitirá a los tres países regular o restaurar el cauce del río Pilcomayo.

La Cancillería de la República oficializó ayer, a través de un comunicado sobre la reunión trinacional, la realización en la sede de gobierno.

El lunes fue aplazada la reunión debido a una solicitud expresa del canciller argentino, quien participa en las negociaciones de paz en el conflicto Perú-Ecuador, ya que Argentina conforma el grupo de países garantes del Protocolo de Río Janeiro de 1992, juntamente con Brasil, Chile y Estados Unidos.

En el comunicado oficial se anuncia que la reunión se realizará a las 09-00, sujeta a programa especial. Algunas horas más tarde, los cancilleres rendirán homenaje póstumo a la memoria de James Grant, ex director ejecutivo de UNCTAD.

Lo que se hará mañana, los tres cancilleres deberán conformar una comisión de estudio para regular o restaurar el cauce del río Pilcomayo, porque el año anterior ya advirtieron su peligro e impacto ambiental negativo.

En abril del año pasado, los presidentes de las tres naciones se reunieron (en Formosa, Argentina) y acordaron emprender un ambicioso proyecto conjunto para salvar ese río.

Entre Paraguay y Bolivia se firmará un memorándum de entendimiento para la fundación de la ciudad binacional en Hito Villazón, es decir, constituir las bases de una ciudad que estudiará la creación de la ciudad en la zona de los dos países, cuyo nombre sería "Mario Abad de Guzmán". Aranibar no descartó que ese sea el nombre de la futura ciudad binacional, ya que esa ciudad reúne todos los requisitos y en vida fue un hombre ejemplar.

Se tratará extradición de García Meza en Brasil

Bolivia confía en votación favorable. Ministerio de Gobierno está listo para aceptar extradición de García Meza.

La Cancillería de la República oficializó ayer que el Supremo Tribunal Federal de Brasil tratará hoy la extradición del ex dictador Luis García Meza.

Su titular, Antonio Aranibar, manifestó que el gobierno boliviano "tiene la esperanza de que la resolución sea favorable a la petición boliviana, que como el país lo sabe tiene un sólido sustento jurídico y está basado en un impecable tratamiento procesal".

Recordó que el pasado año ese máximo tribunal suspendió la votación de sus miembros a pedido del magistrado Marco Aurelio de Mello, cuando ya había dos votos a favor de la extradición del ex-militar boliviano que guarda detención en Brasil.

Recordó que el año anterior el "tribunal transtropical" la votación y esperanza de que pronto García Meza esté en La Paz".

El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, informó que ya tiene todo listo para trasladarlo del Brasil a La Paz, que se ratifique el fallo de extradición por ese país.

El procedimiento de trasladar el reo es similar al que se realizó en el caso de Faustino Rico Toro, requerido por E.E. Uruguay, y se recibirá una notificación a través de la Cancillería para el traslado.

Recordó que el gobierno mandó construir una celda especial en Choncho, donde se trasladará al ex-dictador.

La respuesta a TRIBUNAL. El gobierno de Brasil tiene plazo hasta el miércoles para responder a un pedido de informes del Supremo Tribunal Federal en el caso del ex-gobernador Luis García Meza, quien apeló la decisión de la Corte Federal de esa instancia, informó el ministro de Justicia.

Recordó que el 14 de diciembre por el ministro del Interior, Celso de Mello, quien tiene a su cargo el caso de García Meza, ganó en noviembre una agónica dilación en la decisión a Bolivia, donde debe cumplir una pena de 30 años de prisión.

Recordó que la suspensión de la extradición fue adoptada por el juez de los miembros del STE, en atención a un apéndice de los abogados de García Meza, sobre el que sin embargo, el dictamen de extradición no es apelable y se debe cumplir, por lo que la apelación solo podría demorar su trámite.

"Sacate" Justiniano pide que baja quede sin efecto

Saphaqui, en la carretera La Paz-Oruro.

Justiniano agrega que cuando fue detenido no se le encontró ninguna droga, no fue la persona que solicitó el servicio de los camiones, ni dispuso el uso de los vehículos.

"Hago constar que yo tengo una carrera militar bien ganada y prestigio obtenido con esfuerzo y sacrificio dentro de la Fuerza Naval Boliviana y mal mi conducta puede encuadrarse dentro de las sanciones previstas en la Ley 1008", añade.

Asegura que la FELCN, en una actitud por demás ofensiva, gestionó su baja de la Fuerza Naval, "cuyas autoridades a simple pedido y de un plumazo cumplieron con la solicitud otorgando que nos encontramos en un régimen democrático, donde imperan los derechos y garantías constitucionales".

"La baja dispuesta viola los artículos 6, 7 y 16 de la Constitución Política del Estado, los artículos 1, 3, 4, 5 y 6 del Código de

Servicio exterior boliviano no está reglamentado desde 1993

Desde marzo de 1993 el servicio exterior boliviano aún no está reglamentado, pero funciona bajo las normas de una ley que fue promulgada durante el gobierno anterior. El canciller Antonio Aranibar se comprometió ayer hacer aprobar y promulgar la reglamentación en la presente gestión.

El ministro remarcó que cumplirá con ese compromiso, durante el acto de presentación oficial del Plan Operativo de su despacho que se realizó en presencia de sus cuatro secretarios nacionales, 26 directores, asesores y otras autoridades de este servicio.

Durante el acto el canciller exhortó al personal a trabajar y cumplir con todo lo proyectado; "pues dijo" al final de la presente gestión se hará una evaluación crítica del documento, tanto a nivel interno de la cancillería como desde el punto de vista del público".

Destacó la importancia del documento porque "se acomodó al presupuesto asignado" por el Poder Ejecutivo. De todos modos según el canciller, esta experiencia ayudará a la próxima gestión hacer un plan más efectivo, sabiendo que lo que se puso en vigencia tiene errores.

"El Plan Operativo parte del supuesto de que aún no están aprobados los decretos reglamentarios de la Ley del Servicio Exterior, promulgada en marzo de 1993, pero los toma en cuenta como elemento decisivo de la planificación", subrayó al indicar que es su propósito hacer aprobar y promulgar este año para que se institucionalicen los distintos cargos de la cancillería y del



Canciller Aranibar entregó ayer Plan Operativo de la Cancillería

servicio que presta en el extranjero.

Recordó que él ha estado comprometido con la elaboración, discusión y aprobación de los reglamentos que han pasado a la Presidencia de la República. "Han estado unos meses bajo la lupa de los asesores legales, agregó, y hace unas semanas hemos recibido las observaciones hechas en Palacio de Gobierno, de manera que ahora estamos a punto de devolver esas observaciones salvadas".

Por otro lado, el canciller explicó que el documento arti-

cula los niveles de decisión de ejecutivos y auxiliares de su ministerio, y se inscribe en el proceso de cambios profundos que vive Bolivia bajo el impulso del gobierno.

Dijo que el objetivo superior es "intensificar la inserción externa de Bolivia en los organismos económicos internacionales, contribuyendo a una evolución favorable para el país de los diferentes regímenes económicos. Pero además encarga a las 26 direcciones más sus secretarías nacionales a realizar acciones que estén dirigidas a promocionar al país en todos los campos.

PROMOCIONAR AL PAIS

Entre otros objetivos que tiene el señalado plan en coherencia con lo que hace el actual gobierno, está el de

Lo asegura el gobierno

Ley de Telecomunicaciones no vulnera libertad de expresión

La Ley de Telecomunicaciones que todavía está en discusión antes de ser enviada al Parlamento, garantizará la libertad de expresión, anunció ayer los ministros de Comunicación Social y de la Presidencia, Ernesto Machicao y Guillermo Justiniano, respectivamente, tras firmar un convenio con la Confederación Nacional de Medios Privados de Comunicación Social.

Justiniano explicó que en todas las leyes que el gobierno está poniendo en ejecución se garantiza la libertad de expresión, en beneficio de los diferentes sectores del país. Dijo que en el proceso de capitalización del área de telecomunicaciones el gobierno recibió aportes de los ejecutivos de los medios de comunicación, por lo que han considerado la importancia que tiene para el desarrollo del país.

Por su parte el ministro Machicao reiteró que ya está garantizada la libertad de expresión sobre todo en la nueva ley de telecomunicaciones, debido a que "es una ley absolutamente técnica y no tiene ningún contenido".

Por su parte, los ejecutivos de los medios privados, Enrique Roda, Carlos Cardona y Raúl Garafuile, mostraron su satisfacción por el acuerdo adoptado con el gobierno en respetar y garantizar la libertad de expresión.

Por su parte el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, que también participó en el convenio, manifestó



Los ministros, Machicao, Revollo y Justiniano aseguraron que la libertad de expresión no será afectada con la nueva Ley de Telecomunicaciones.

que en el documento se demuestra que el gobierno apoya los conceptos de la libertad de prensa y los derechos de actuación que tienen los medios, y se deja constancia de que la ley sólo tiene injerencia en los aspectos técnicos.

Informó que su autoridad solicitó al Presidente enviar el proyecto de ley al Congreso la próxima semana para su respectiva consideración. "Esperamos que se pueda hacer lo mismo con las cooperativas telefónicas y que en breve haya buenas noticias", añadió Revollo.

DOCUMENTO SUSCRITO

El documento suscrito, establece:

1.- Queda expresamente acordado que los operadores de radiodifusión (radio y televisión), por su condición especial de medios de comunicación social estarán sujetos a la nueva Ley de Telecomunicaciones.

2.- Las licencias para radiodifusión y para servicios de distribución de señal (servicios de recepción por abonados), en actual vigencia y otorgadas de acuerdo con la ley, serán renovadas por un periodo que se convenga sea de 20 años, salvando lo que establezca la ley a ser aprobada adecuándose a la nueva ley de telecomunicaciones en los aspectos técnicos y legales.

3.- Se establece una tasa única y global para los titulares de licencias de radiodifusión con un tope máximo anual de hasta el medio por ciento (0.5%) sobre los ingresos exclusivamente en los aspectos técnicos y de regulación. Los aspectos de contenido serán normados por el Decreto Supremo N° 09740 y sus reglamentos hasta la promulgación de una Ley de Radiodifusión.

4.- Queda claramente establecido que la nueva Ley de Telecomunicaciones se refiere únicamente a los aspectos técnicos y de regulación, y de ninguna manera a los aspectos de contenido y a los que se refieren a la libertad de prensa y de expresión.

5.- El Superintendente de Telecomunicaciones podrá requerir únicamente, de los titulares de licencias de radiodifusión, toda la información técnica necesaria para la administración y regulación del aspecto radioeléctrico.

6.- En la nueva Ley de Telecomunicaciones quedará prohibida la otorgación de canales adyacentes, tanto en la banda VHF como UHF.

7.- Para las emisoras de radio se procederá a un reordenamiento de frecuencias, respetando las recomendaciones internacionales CCIR.

8.- Para la elaboración de la legislación secundaria de los servicios de distribución de señal, el gobierno invitará a participar a los miembros de la Confederación Nacional de Medios Privados de Comunicación Social.

Caso "narco-marineros" se extiende a jerarquía naval

(ANF).- El caso "narco-marineros" avanza en la jerarquía militar. El ex Comandante General de la Fuerza Naval de Bolivia (FNB) almirante Miguel Álvarez Delgado será citado a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) para responder a una serie de interrogantes en el marco de las investigaciones sobre supuestos vínculos de algunos militares con el narcotráfico internacional.

La anterior noticia fue confirmada por el Fiscal Leopoldo Ramos Errada en una entrevista concedida a las Agencias de Noticias Fides. Este, Director del las Diligencias de Policía Judicial del caso, puntualizó que la citación para el ex Comandante Naval será emitida este miércoles con la finalidad "de esclarecer algunos parámetros fundamentales en las averiguaciones".

La información salió a luz pública un día después de que el actual Comandante General de la Fuerza Naval almirante Remberto Barrios "no descartó que altos jefes militares estarían complicados en el narcotráfico".

Al ser consultado sobre la declaración de Barrios, el Fiscal Ramos dijo que hasta el momento sólo se tiene una citación para el ex Comandante Álvarez Delgado.

En un anterior declaración, el fiscal de las investigaciones descartó de manera puntual que "algunos miembros del actual Alto Mando Militar tengan o hayan tenido relación alguna con la banda de Sacate Justiniano".

El almirante Miguel Álvarez Delgado desempeñó

el máximo cargo de la Armada Boliviana entre 1992 y 1993. Lo que significa que fue nombrado por el entonces Capitán General de las Fuerzas Armadas y Presidente de la República Jaime Paz Zamora, durante el gobierno del AP. Tuvo destacadas actuaciones públicas sobre todo frente al problema marítimo.

De acuerdo con los datos extraoficiales a los que accedió esta redacción, "una parte importante del tráfico de cocaína encozaba" por el ex Capitán de Fragata Osvaldo Justiniano Yaca alias "Sacate o Cabezón" se realizó entre 1992, 1993 e inclusive en 1994".

Se estima que "por una serie de canales de comunicación y desde algunos niveles de la Armada Boliviana, Álvarez fue comunicado debidamente sobre la existencia de efectivos jefes y subalternos navales implicados en el tráfico de drogas".

"Por lo tanto, el Sr. Fiscal tiene la obligación de conocer qué medidas adoptó el ex Comandante General de la Naval para prevenir o confirmar los datos preliminares de que el narcotráfico había infiltrado algunos niveles de esa fuerza", confió un vocero de la FELCN a esta redacción.

El Fiscal Leopoldo Ramos, explicó que el caso "narco-marineros", cuyos detenidos sobrepasan la decena, concluirá la próxima semana a más tardar. Hasta el miércoles se estima enviar el informe en conclusiones con detenidos a los Juzgados de Sustancias Controladas para radicar la causa e iniciar el proceso penal contra los sospechosos.

España no quiere inundar con capitales a Bolivia

Los empresarios españoles que ayer visitaron al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en Palacio de Gobierno, anunciaron que están deseados de invertir en Bolivia, pero no sólo con capital proveniente de su país, sino con participación del sector privado boliviano.

Un grupo de inversionistas españoles dirigido por José María Jiménez de la Iglesia, presidente del Consejo de Promoción Exterior de la Confederación de Empresarios Privados de España, en compañía del presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Carlos de Chazal, visitó al Primer Mandatario.

A final de la reunión Jiménez de la Iglesia insistió en que es mucho más rentable venir a Bolivia y colaborar con los empresarios locales que inundar el país de capitales, esta segunda opción "sería un grave error económico".

Entre tanto varios otros empresarios explicaron a la prensa que tienen interés de invertir en Bolivia porque los cambios estructurales que se producen en el país permiten hablar en ese sentido.

"Estamos convencidos de que las medidas que se están tomando serán llevadas a la práctica, porque el gobierno lleva adelante una política de capitalización genial e importante que tendrá el éxito esperado", remarcó Jiménez Iglesias.

Señaló que el interés de los empresarios que visitan el país es invertir en varios sectores económicos de Bolivia, tanto en las empresas a ser capitalizadas como en las que logren su privatización.

Explicó que la pequeña y



El Presidente recibe a la delegación española en Palacio de Gobierno. Jiménez de la Iglesia saluda a Sánchez de Lozada.

mediana empresa de su país están interesadas en colaborar con sus pares de Bolivia aportando tecnología y experiencia, porque siempre fue privada y que se las ingeniarán para competir sin ningún tipo de apoyo gubernamental.

El empresario español invitó a sus pares bolivianos, que deseen trabajar en conjunto con empresas españolas, a dirigirse a la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia para tener información a su contraparte en la Confederación Española de Organizaciones Em-

presariales para conseguir un socio.

Sobre la Ley de Capitalización, el empresario manifestó que es un proyecto interesante y audaz, y que incluso la idea podría ser exportada, si tiene éxito.

Consultado respecto a los campos en los que tienen interés de invertir las empresas españolas, Jiménez de la Iglesia explicó que fundamentalmente los proyectos de inversión están dirigidos hacia las telecomunicaciones, aero-navegación, transporte, energía, banca y construcción.

En torno a la reunión con el Primer Mandatario, el representante opinó que fue "muy valiosa" porque a lo largo de dos horas se intercambiaron criterios respecto a los proyectos de inversión en Bolivia. "A nosotros nos ha impresionado la capacidad de diálogo que tiene el Presidente y la visión de futuro de un país que ha apostado por la economía liberal y por la participación en la economía americana, lo cual requiere un esfuerzo de modernización que siempre necesita del apoyo de la iniciativa privada", finalizó.

COTIZACIONES

El dólar se cotiza en Bs. 4.74

América Latina			
Argentina	Peso		4.73000
Brasil	Real		5.65789
Colombia	Peso		0.00558
Chile	Peso		0.01153
Ecuador	Sucre		0.00200
México	Nuevo Peso		1.44870
Perú	Nuevo Sol		2.16972
Venezuela	Bolívar		0.02789
Europa - Asia			
Alemania	Marco		3.08023
Chile	Chelín		0.43778
Austria	Franco B.		0.14970
Bélgica	Dólar Can.		0.38607
Canadá	Corona		0.78257
Dinamarca	Peseta		0.03337
España	Franco F.		0.89017
Francia	Florín		2.74887
Holanda	Lira		7.35887
Inglaterra	Lira		0.00292
Italia	Yen		0.04759
Japón	Corona		0.70445
Noruega	Corona		0.63347
Suecia	Franco S.		6.33566
Suiza			
D.E.G.		SUS.	1.46484
E.C.U.		SUS.	1.22900
TASAS DE INTERES			
Libor	1 semana		6 %
Libor	1 mes		6 1/8 %
Libor	3 meses		6 3/16 %
Libor	6 meses		6 9/16 %
Libor	1 año		7 1/8 %
Prime rate			9 %
MINERALES			
Oro	Onza troy fina	SUS.	374.50000
Plata	Onza troy fina	SUS.	4.57000
OPERACIONES DEL BOLSON			
Monito para la venta BCB	(U\$)		10.00000
Monito demandado	(U\$)		7.030.00000
Monito adjudicado	(U\$)		7.030.00000
Cotización base BCB	(Bs.)		4.74
Cotización al Vendedor BCB	(Bs.)		4.74
Cotización al Comprador BCB	(Bs.)		4.74
Oferta máxima	(Bs.)		4.74
Oferta mínima	(Bs.)		4.74
Solicitudes de compra		10	
Solicitudes aceptadas		10	

Fuente: Banco Central de Bolivia
Elaboración: PRESENCIA

Cámara de Comercio acusa informales de "lavar" dólares

(JATHA).- La Cámara de Comercio denunció hoy que el informal se ha constituido en un instrumento de lavado de dinero, narcotráfico y aduana que el incremento del impuesto a las transacciones afectará a todo el país.

"Todo ciudadano debe pagar sus impuestos, de acuerdo a la Constitución Política del Estado", dijo al presidente de ese organismo empresario Guillermo Morales, al demandar la eliminación de los regímenes especiales, como el "simplificado" que beneficia a los comerciantes artesanos.

El dirigente empresarial denunció que los regímenes especiales favorecen a los grandes contrabandistas.

Por otra parte, Morales afirmó que la última modificación de la Ley Tributaria 843, elevando la alícuota del impuesto a las Transacciones un 50 por ciento, "es una medida arbitraria que será una carga para la comunidad nacional".

Esa decisión, además, implica la imposición de "un impuesto que elevará el costo de vida, además de que este impuesto solamente va a la empresa legalmente constituida, olvidándose por completo la actividad informal", remarcó.

"No existe voluntad ni decisión política para suprimir los especiales y, en consecuencia, las leyes en Bolivia las cumplen sectores de bolivianos por lo que estamos en el peligroso riesgo de diferenciación tendrá graves consecuencias a la comunidad", dijo Morales.

Morales expresó también preocupación porque hasta el momento las regulaciones de la reforma tributaria.

INFORMALES
Según el dirigente empresarial, "el concepto de informalidad no establece de manera simple a partir de sus aparatos, ni la informalidad no debe referirse solamente a la exclusión del Código de Comercio o del Tributario, sino que debe basarse en la legalidad en todos los niveles", dijo.

"Es absolutamente incomprensible que los niveles extraordinarios contrabando se expliquen por la sucesión de grandes comercios en las calles Eloy Salas o la Uyustus (de La Paz), cuyos propietarios disponen de tres o cinco camiones repletos de mercancía cara".

"Esto que significa, que debe buscarse una explicación económica razonable de la estructura del movimiento del dinero en Bolivia obviamente proviene del narcotráfico a través del lavado de dinero", insistió.

Indicó que se da esa situación como consecuencia del régimen impositivo que libera a los informales del pago del IVA.
"Nadie debe llorar o quejarse porque pague impuestos, pero la pregunta es por qué existen ciudadanos, con actividades similares, que gozan de prerrogativas", continuó su protesta.

En etapa final diseño de código de minería

(JATHA).- El Secretario Nacional de Minería en ejercicio, Gonzalo Barrientos, anunció que hasta fines del presente mes estará presentado al gabinete ministerial el proyecto de nuevo Código de Minería, orientado a facilitar las inversiones en el sector.

"Una vez que tengamos el anteproyecto final redactado, entregaremos una copia a los medios de comunicación social, pero lo que se quiere es eliminar lo malo y enriquecer lo bueno y en eso estamos trabajando", dijo Barrientos.

Por su parte, el subsecretario,

Teddy Cuentas, indicó que el nuevo Código de Minería tiene una serie de modificaciones respecto a las disposiciones vigentes desde la anterior reforma, en 1992.

"Por si fueran pocas esas modificaciones, en 7 de febrero de 1993 se aprobó la Ley de Organi-

zación Judicial y esta instancia nuevamente modificó el Código de Minería, incorporando la estructura del Poder Judicial", explicó, al plantear la necesidad de un reordenamiento que evite interferencias a la industria minera.

"Lamentablemente sostuvimos diversas modificaciones han distorsionado un poco el contenido del código original, que es bueno, y ahora se ha trabajado de acuerdo a la realidad y a la situación que atraviesa la minería en general y hay modificaciones importantes que se plantean en consulta con todos los sectores de la industria".

El nuevo código, agregó, será el instrumento de ejecución de la política minera que impulsa el gobierno y está basada en una agresiva atracción de capitales por la vía de contratos de la COMIBOL con empresas privadas.

FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES DEL LLOYD AEREO BOLIVIANO



COMUNICADO

Los trabajadores del Lloyd Aéreo Boliviano reunidos en asamblea general y después de un análisis amplio y detenido de la situación por la que viene atravesando la Empresa, consideramos oportuno puntualizar lo siguiente:

- La conducción del LAB atraviesa por una crisis profunda, que en principio ocasionó estancamiento de la Empresa, y que con posterioridad viene repercutiendo de manera peligrosa en la actividad cotidiana del Lloyd Aéreo Boliviano.

- El esfuerzo de generaciones que posibilitaron concretar una empresa con el prestigio y la trascendencia que tiene el LAB tanto nacional como internacionalmente, está siendo liquidada, beneficiando a la competencia.

- La subsistencia de una empresa como el LAB está determinada por la definición de políticas adecuadas y oportunas, por lo tanto la ausencia de decisiones en temas fundamentales y vitales como los ligados al equipo de vuelo constituyen un perjuicio considerable y que atenta contra la existencia de la Línea Aérea Bandera.

- La permanente intromisión en el directorio de personas que expresan los intereses de AEROSUR, han llegado a niveles intolerables.

- Una dirección preocupada y ocupada en problemas menudos, desconociendo las necesidades prioritarias de una Empresa de Aviación Comercial de la envergadura del LAB, es la responsable del actual deterioro de la compañía.

Por lo tanto los trabajadores, con el único afán de precautelar el Lloyd Aéreo Boliviano planteamos al supremo gobierno el cambio total de la dirección actual de la Empresa, a fin de evitar el colapso de la Línea Aérea Bandera de los bolivianos.

Cochabamba, 07 de febrero de 1995

COMITE EJECUTIVO FSTLAB

SINDICATO BASE CDB

SINDICATO TECNICO

A.S.A.V.A.L.A.B.

SINDICATO BASE LFB

SINDICATO BASE SRZ

SINDICATO BASE TJA

SINDICATO BASE TDD

SINDICATO BASE GRE

"UNIDOS SEREMOS MAS FUERTES"

ASOCIACION SINDICAL DE PILOTOS DEL LLOYD AEREO BOLIVIANO "ASPLAB"
CASILLA DE CORREO No. 2661 COCHABAMBA - BOLIVIA

ASOCIACION DE TRIPULANTES DEL LLOYD AEREO BOLIVIANO "ATLAB"
Cajón Postal No. 2016 - Cochabamba, Bolivia

CUERPO DE PILOTOS

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

Los Tripulantes del Lloyd Aéreo Boliviano, reunidos en Asamblea han resuelto hacer conocer a la opinión pública y autoridades gubernamentales, lo siguiente:

- 1.- El LAB está a punto de cumplir 70 años de servicio ininterrumpidos de vertebación integración servicio y fuentes de miles de trabajadores, asimismo como Embajador exterior, en su calidad de línea aérea de bandera.
- 2.- Nuestra gran preocupación, por la situación de deterioro de la Empresa, que se ha agravado en los últimos meses, como el descrédito que viene sufriendo por los repetitivos problemas de carácter técnico en los diferentes equipos de vuelo, dando lugar a susceptibilidades conjeturas, juntamente con las airadas reclamaciones de los usuarios, merecedores de nuestro respeto y consideración.
- 3.- La falta de idoneidad del Directorio en la temática aeronáutica, más la dejadez de los miembros en la toma de decisiones frenan y entorpecen el futuro del LAB y repercuten en un inadecuado manejo empresarial.
- 4.- La nociva interferencia de algunos miembros del Directorio que representarían a intereses ajenos a la Compañía.
- 5.- Reiteramos el reclamo de atención y el tratamiento más adecuado de las autoridades nacionales, en la necesidad de cambios estructurales, de dirección, bajo cánones empresariales técnicos, dados a conocer con anterioridad.
- 6.- Por lo señalado solicitamos al Supremo Gobierno atienda nuestro clamoroso pedido de cambio total de las autoridades del Directorio ya que está en juego la supervivencia misma de la Empresa.

LAS DIRECTIVAS

Cochabamba, 7 de febrero de 1995.

Bolivia debe tener una Ley Tributaria única, según experto

3

IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

DENTRO DE BOLIVIA

GRAVA A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE SE DEDIQUEN AL:

COMERCIO - INDUSTRIA
PROFESIONES U OFICIOS
NEGOCIOS BANCARIOS (INTERESES, COMISIONES, ETC.)
RENTA POR ALQUILERES
CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LUCRATIVA O NO

TAMBIEN COMPRENDE ACTOS A TITULO GRATUITO U ONEROSO DE TRANSFERENCIA DE LA PROPIEDAD DE MUEBLES O INMUEBLES O DERECHOS.

SE EXCLUYE EL APORTE DE BIENES DE EMPRESAS QUE SE REORGANIZAN O SE CREAN.

ESTAN EXONERADAS LA COMPRA-VENTA DE ACCIONES Y TITULOS

ALICUOTA UNICA DEL 3% (SIN EL MECANISMO DE DEBITOS Y CREDITOS COMO EL IVA). EL PAGO ES MENSUAL. ESTE IMPUESTO SE COMPENSA CON EL IMPUESTO A LAS UTILIDADES, RESULTANDO QUE SOLO SE PAGA EL MAYOR DE LOS DOS.

NO GRAVA
IMPORTACIONES

NO GRAVA
EXPORTACIONES

4

IMPUESTO A LAS UTILIDADES

J GRAVA LAS UTILIDADES ANUALES DE TODAS LAS EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS, CUALQUIERA SEA SU FORMA JURIDICA, INCLUYENDO EMPRESAS UNIPERSONALES, CON LA TASA UNICA DEL 25%.

J GRAVA LAS UTILIDADES NETAS ANUALES (QUE SE PRESUMEN EN EL 50% DE LOS INGRESOS) POR EL EJERCICIO DE PROFESIONES LIBERALES Y OFICIOS CON EL 25%, DE DONDE RESULTA UNA TASA DEL 12.5% SOBRE LOS INGRESOS.

J GRAVA LAS UTILIDADES REMESADAS AL EXTERIOR CON UNA TASA DEL 12.5% NO ESTAN GRAVADAS LAS UTILIDADES PAGADAS A BENEFICIARIOS LOCALES.

J GRAVA OTRAS RENTAS REMESADAS AL EXTERIOR (REGALIAS, INTERESES, ASISTENCIA TECNICA, ETC.) CON LA TASA DEL 12.5%. SE EXCEPTUAN INTERESES EN FAVOR DE ORGANISMOS INTERNACIONALES.

J EL IMPUESTO A LAS UTILIDADES SE TOMA COMO PAGO A CUENTA DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (DEL 3% SOBRE INGRESOS). DE ELLO RESULTA QUE SE PAGA EL MAS ALTO ENTRE LOS DOS.

J LAS PERDIDAS DE UNA GESTION SE PUEDEN COMPENSAR CON GANANCIAS FUTURAS, SIN LIMITE DE TIEMPO, DICHAS PERDIDAS SERAN ACTUALIZADAS A VALOR DOLAR.

Gobierno y empresarios están llamados a trabajar por una ley clara y evitar "zonas grises que son la madre de la corrupción", afirma el consultor Francisco Muñoz.

dos contratos que aseguran una estabilidad tributaria. "Todo esto hay que ponerlo en claro, lo mismo con las regalías, si serán compensadas o no con el nuevo IU. Es necesario que haya claridad, sobre todo pensando en la capitalización de YPFB, para que los potenciales inversionistas no piensen que las reglas de juego ahora se las cambia, suceda lo mismo el día de mañana", agregó.

Este impuesto dijo, debía producir cerca de 200 millones de dólares al año. Ahora, su vigencia será a partir del primer día del mes siguiente a la publicación del reglamento en la Gaceta Oficial. El 25% que aporta al TGN será coparticipado por universidades y municipalidades, mientras no se lo hacía con los excedentes financieros.

En el sector eléctrico se excluyó el régimen tributario especial, contenido en el Código de Electricidad.

IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Respecto al IU, considerando el fundamental de toda la reestructuración tributaria de la Ley 843, Muñoz indicó que se tiene a todas las empresas públicas como YPFB y privadas, cooperativas y sucursales de empresas extranjeras, todas estarán comprendidas con una tasa de 25% sobre las utilidades netas gravadas a fin de la gestión.

Si las utilidades se transfieren a beneficiarios del exterior, estarán alcanzadas por una retención de 12.5% sobre el total distribuido.

"Ahora, el inversionista extranjero está en una posición diferenciada con el inversionista nacional, ya que los dividendos sobre estos últimos no están gravados y si para los extranjeros. Es un elemento distintivo que no existía desde el D.S. 21060, donde había un trato igualitario", agregó.

También mencionó que el IU contempla a los profesionales liberales u oficios, que pagarán un impuesto de 12.5% sobre el total de los ingresos.

IVA, al Código Tributario, la coparticipación impositiva. "La reglamentación que se señala ahora se tiene impuestos que se dividen entre el Tesoro General de la Nación (TGN), que seguirá teniendo el 75% del grueso de los impuestos; 20% a las municipalidades en concordancia con la participación popular, y 5% a las universidades. Las corporaciones de desarrollo quedan únicamente con las regalías.

Por otro lado, indicó que el impuesto nuevo a los hidrocarburos - que es la sustitución de las transferencias que tenía YPFB de sus utilidades - ahora pasa íntegramente al TGN.

"La despartición del IRPE tendría que estar calzada con la iniciación del nuevo sistema impositivo del IU. Es un problema que si va a merecer la modificación de la Ley 843, porque en este momento hay un vacío producido por esa falta de concordancia."

CINCO IMPUESTOS IMPORTANTES
El RC-IVA, que antes tenía dos campos de acción: uno dentro y otro fuera del país, en el que se gravaban las remesas al exterior de dividendos.

El impuesto a los propietarios de bienes que sustituye a la Renta Presunta, ahora pasa a ser de dominio municipal. Las aclaraciones al funcionamiento del IVA, una es sobre el tema de las empresas de construcción, otra, sobre el "leasing".

"El Código Tributario debe

reformarse de fondo", agregó.

Al referirse a la coparticipación impositiva, dijo que ahora se tiene impuestos que se dividen entre el Tesoro General de la Nación (TGN), que seguirá teniendo el 75% del grueso de los impuestos; 20% a las municipalidades en concordancia con la participación popular, y 5% a las universidades. Las corporaciones de desarrollo quedan únicamente con las regalías.

Por otro lado, indicó que el impuesto nuevo a los hidrocarburos - que es la sustitución de las transferencias que tenía YPFB de sus utilidades - ahora pasa íntegramente al TGN.

"La despartición del IRPE tendría que estar calzada con la iniciación del nuevo sistema impositivo del IU. Es un problema que si va a merecer la modificación de la Ley 843, porque en este momento hay un vacío producido por esa falta de concordancia."

CINCO IMPUESTOS IMPORTANTES

El RC-IVA, que antes tenía dos campos de acción: uno dentro y otro fuera del país, en el que se gravaban las remesas al exterior de dividendos.

intereses. Todo pasó al IU.

Dentro del país, este impuesto sigue alcanzando únicamente a personas naturales y asociaciones indivisas, pero no a empresas.

Es decir, que basado en sus ingresos, el impuesto alcanza a los sueldos en relación de dependencia, lo que quiere decir que para toda la población no ha cambiado la situación: los sueldos de socios, honorarios de directores y síndicos, y en algunos casos intereses, alquileres, honorarios, cuando no estén en el marco del IU, por ejemplo, si un empleado tiene una casa que alquila, estos estarán dentro del RC-IVA.

El IT, según Muñoz, tiene dos cambios fundamentales. Uno, el incremento de la tasa a 3% y el otro, la compensación con el IU.

Además, establece que no habrá devolución a los exportadores, excepto por los insumos adquiridos en 1995 y hasta el cierre de la primera gestión (abril de 1996). "Es un tema complejo que debe ser estudiado en profundidad", agregó.

Se ha excluido el tema de los carburantes porque parece que hubo "algunos abusos

en algunas circunstancias".

El IT -dijo-, pasa a ser de dominio municipal en cuanto a la transferencia eventual de bienes y automotores.

MODIFICACIONES AL SECTOR MINERO, HIDROCARBUROS, ELECTRICIDAD
Otro de los cambios importantes en el nuevo sistema impositivo, según el experto, se ha producido en el sector minero, hidrocarburos y de electricidad, situados dentro del IU y se los excluye de los regímenes especiales anteriores.

Para Muñoz se debe clarificar la tributación del sector minero, donde coexisten tributos que fueron superponiéndose a través del tiempo. También se le agregó el IT de 3% que antes no existía. "Hay que poner un poco de orden por ser un sector fundamental de la economía del país", enfatizó.

"Hay que hablar con un poco de honestidad. El Presidente de la República, ligado a la minería, no se ha querido meter para que no se piense que ha buscado algún beneficio para el sector", dijo.

Al referirse al sector de hidrocarburos, indicó que en el país se encuentran trabajando empresas con determina-

DECANATURA DE MEDICINA

INVITACION

DECANATURA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, TIENE EL AGRADO DE INVITAR A LA CEREMONIA DE INAGURACION AL HONORABLE SENADOR DE LA REPUBLICA.

H. DR. JAVIER TORRES-BOITIA

RECEBERA LA MEDALLA DEL SESQUICENTENARIO EN OCAASION DE HABER OBTENIDO CON EL PREMIO "SASAKAWA 1995" QUE OTORGA LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD.

SELECCIONA LUGAR EN EL SALON DE HONOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA POSO 13, EL DIA DE HOY MIÉRCOLES 8 A HRS. 18:30.

SELECCIONA LAZARILLO DE LA VEGA, AGRADECE LA GENTIL CONCURRENCIA.

LA PAZ, FEBRERO 1995



FARMACIAS DE TURNO

327245

Las 24 horas

FONDO DE PENSIONES BASICAS

INVITACION PUBLICA Nº 01/95

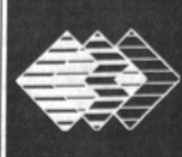
El Fondo de Pensiones Básicas, de conformidad a lo dispuesto por los DD.SS. 21660 y 22678, invita a las Empresas de Auditoría Externa legalmente establecidas en el país a objeto de practicar Auditoría Especial relativa a la calificación de pensiones vitalicias y temporarias.

El Pliego de Especificaciones se encuentra a disposición de las Empresas interesadas para su compra por la suma de Bs. 100.- debiendo ser adquirido en la Sección Caja de la Institución.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta las 18:00 hrs. del día miércoles 1 de marzo de 1995, en sobres cerrados, con el siguiente rótulo INVITACION PUBLICA Nº 01/95 Auditoría Externa, en las oficinas de Asesoría Legal del Fondo de Pensiones Básicas ubicadas en la Calle Presbítero Medina Nº 2491 Esq. Pedro Salazar.

GERENCIA GENERAL

CAISSE DES DÉPÔTS DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

NUEVOS PLAZOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES PROGRAMA MULTISECTORIAL DE PREINVERSION CONVENIO BID-888/SF-BO PRESELECCION DE EMPRESAS CONSULTORAS SECTOR TRANSPORTES

C3D, Agencia de Compras contratada por el Gobierno de Bolivia, en representación y por cuenta de la:

SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE INVERSION PUBLICA Y FINANCIAMIENTO EXTERNO

Comunica los nuevos plazos de presentación y apertura de propuestas para la:

LICITACIÓN Nº C3D/159/94
FACTIBILIDAD CARRETERA SANTA CRUZ-PUERTO SUAREZ Y DISEÑO FINAL TRAMO PAILON-SAN JOSE

LICITACIÓN Nº C3D/160/94
FACTIBILIDAD Y OPTIMIZACION DEL DISEÑO FINAL DEL TRAMO VENTILLA-TARAPAYA (CARRETERA ORURO-POTOSI)

Presentación de Documentos de
Preselección: 24 de febrero de 1995, Hrs. 15:00
Apertura de Sobres: 24 de febrero de 1995, Hrs. 15:15

Fuente de Financiamiento: Convenio BID-888/SF-BO

Consultas a los Documentos de Licitación:

- La Paz.- Oficinas C3D
- Cochabamba.- Federación de Empresarios Privados
- Santa Cruz.- Cámara de Industria y Comercio
- Otros Interior y Exterior.- Via fax a C3D

Forma de obtención Documentos de Licitación:

- La Paz.- Oficinas C3D
- Otros Interior y Exterior.- Mediante envío por courier, previo pago según instrucción de C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: \$us. 150.-

Calle Hermanos Manchoy # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379428
391945 - 322635 - Fax: 391614 La Paz - Bolivia

Política antidrogas y cooperación, Samper exige respeto a soberanía

SANTA FE DE BOGOTÁ, 7 feb (EFE). El presidente de Colombia, Ernesto Samper, advirtió hoy que su país acepta la colaboración internacional en la política antidrogas sólo si se reconoce el "derecho soberano" del país para fijarla, al recordar que ha sido tradición nacional no aceptar condiciones extranjeras.

La afirmación la hizo Samper al presentar el plan antidrogas de su administración, que comenzó en agosto pasado, cuando tras EEUU y Colombia intentan superar el malestar causado por el embajador estadounidense en Bogotá, Myles Frechette, quien puso en duda la efectividad de las autoridades colombianas en ese terreno.

Frechette declaró el pasado 28 de enero ante un grupo de empresarios que creía "difícil" que el presidente de su país, Bill Clinton, obtuviera del Congreso un certificado favorable sobre la lucha antinarcóticos de Colombia, organismo que condiciona la ayuda económica de EEUU al país suramericano para este año. "Colombia acepta toda la colaboración internacional para el cumplimiento de su política antidrogas sólo a partir del reconocimiento de su derecho soberano para fijarla", subrayó el jefe del Estado colombiano.

El gobernante, que presentó un extenso informe sobre los resultados de la lucha antinarcóticos de sus seis meses de gestión, agregó que "a lo largo de muchos años, y de varios gobiernos, ha sido tradición no aceptar ningún tipo de condicionalidad externa".

Samper tomó juramento al frente del Plan de Desarrollo Alternativo de Cultivos Ilícitos, Héctor Moreno Reyes, que dirigirá una estrategia estatal para llevar obras de desarrollo a las zonas en las que se cultiva coca, amapola y marihuana, e las que 300.000 personas obtienen su sustento de esa actividad. Explicó que en este plan el Gobierno invertirá en los próximos cuatro años 150 millones de dólares y espera la cooperación internacional para conseguir e invertir una suma igual en el programa de carreteras, salud, educación y trabajo para los campesinos que viven gracias a los cultivos ilícitos.

El presidente colombiano aseguró que en la operación "Resplandor", emprendida en

1995 por las autoridades, se tiene la meta de destruir 44.000 hectáreas de plantaciones ilegales el próximo año y erradicar totalmente del país las siembras ilícitas en dos años.

Tras lamentar el hecho de que en Colombia se encuentre el 14 por ciento de los cultivos ilegales del mundo, Samper precisó que el Gobierno se empenará en que su erradicación tenga el menor impacto social y no produzca daños ecológicos.

La meta, repitió, es que al terminar la administración no exista una sola hectárea sembrada de cultivos ilícitos, puntualizó el presidente Samper.

El gobernante explicó que la estrategia se complementará con la persecución del procesamiento industrial de drogas (combatiendo el comercio de químicos), los mecanismos de distribución (con inversiones en sistemas de control de puertos y aeropuertos) y el blanqueo de dinero en la política judicial. Sin embargo, en este último campo Samper reiteró que el dinero del narcotráfico, que puede llegar a mover 500.000 millones de dólares al año (diez veces el Producto Interior Bruto del país), se "lava" en el sistema financiero mundial y el 75 por ciento se queda en los grandes centros financieros internacionales.

Además, hizo hincapié en el problema del consumo -del que advirtió, corre el riesgo de incrementarse en Colombia, ante el bajo precio de las drogas-, y se refirió a una persecución de los carteles delictivos "más inteligente y efectiva" con la cooperación de EEUU. "No queremos que haya más héroes ni mártires enterrados en los cementerios. Queremos que haya más criminales reducidos al imperio de la justicia", expresó Samper.

Añadió que, como presidente, está "seguro de que así lo habrían deseado los cuatro candidatos presidenciales, los 23 magistrados, los 63 periodistas y los tres mil policías que en los últimos diez años entre otros su vida combatiendo contra el narcotráfico".

Samper encargó a sus ministros de Relaciones Exteriores, Rodrigo Pardo, y de Defensa, Fernando Botero, y al director de Estupefactivos, Gabriel de Vega, que viajen a EEUU para "aclarar la situación", por lo que los dos últimos se trasladaron el lunes a Washington, mientras que el primero lo hará mañana, miércoles.

Una celebración después de todo

Aristide, cuatro años después...

Por Hérold Jean-Francois

PUERTO PRINCIPLE, 7 feb (EFE). Con una ceremonia oficial y una fiesta nacional se conmemoró hoy, martes, el cuarto aniversario de la asunción al poder del presidente de Haití, Jean Bertrand Aristide. Aunque de los cuatro años, tres estuvo ausente a causa del golpe de estado del 30 de septiembre de 1991, los haitianos celebraron el mandato de Aristide con fiestas en diversos puntos del país.



* Aunque de los cuatro años, tres estuvo ausente a causa del golpe de estado del 30 de septiembre de 1991, los haitianos celebraron el mandato de Aristide con fiestas en diversos puntos del país.

próximo entregará al poder a su sucesor y que permanecerá en el país, algo que contradice los precedentes históricos.

Jean-Bertrand Aristide evocó el problema de la inseguridad que afecta al país en estos momentos y llamó a la formación, como en el 1986, de brigadas de vigilancia en cada barrio. El mandatario haitiano habló además de la necesidad de alcanzar la estabilidad política para favorecer el desarrollo económico y el progreso.

El presidente recordó los programas de su gobierno en favor de la justicia, el trabajo, seguridad y reforma agraria.

Aristide precisó que dentro de poco, el Gobierno empezará trabajos importantes de infraestructura y de reparación de las carreteras, puentes y proyectos de creación de empleo.

Los agricultores recibirán la ayuda del gobierno para un relance de la producción agrícola, mientras que las mujeres recibirán préstamos para pequeños proyectos.

En Canadá

Yeltsin invitado a la cumbre del G-7

MONTREAL, (Canadá, 7 feb (EFE). El presidente de Rusia, Boris Yeltsin, ha sido invitado oficialmente a la cumbre que celebrará el denominado "Grupo de los Siete" (G-7) a mediados de junio en Canadá, informaron hoy fuentes oficiales.

La reunión de jefes de Estado o de Gobierno de los siete países más industrializados del mundo (Estados Unidos, Canadá, Japón, Alemania, Gran Bretaña, Francia e Italia) tendrá lugar del

15 al 17 de junio en Halifax (Nueva Escocia).

El ministro canadiense de Asuntos Exteriores, Andre Ouellet, aclaró hoy que el presidente ruso intervendrá en el último día de la cumbre, aunque realizará antes, en primavera, una visita oficial a este país.

La primera reunión del "G-7" se celebró en 1975, pero no fue hasta 1991 cuando el entonces líder soviético, Mijail Gorbachov, se incorporó a las reuniones en calidad de invitado.



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

NUMERO PILOTO DE LA CENTRAL TELEFONICA
379077

La Cámara de Diputados comunica a la ciudadanía en general que las llamadas telefónicas a la Cámara deberán ser realizadas a través del teléfono N° 379077, que oficiará de número piloto para derivar automáticamente las llamadas a las líneas que se encuentren vacantes en la central telefónica.

Esta modalidad ha sido adoptada con el propósito de facilitar las comunicaciones entre la ciudadanía y las diferentes reparticiones de la H. Cámara de Diputados.

Paz, febrero 7 de 1995

Roberto
D. S. N° 10715 "Bicentenario"
Oficial Mayor de la H.
Cámara de Diputados

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO S.A.
OFICINA REGIONAL TARIJA

CABLES Y RADIOGRAMAS
REGIONAL I.A.B.S.A. TARIJA
TEL. 7421 "TARIBA"

DIRECCION POSTAL
INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO S.A.
OFICINA REGIONAL TARIJA
CAJON POSTAL 1195
TARIJA-BOLIVIA

OFICINAS
COLON N° 2054
TELEFONO 2050

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B."
EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA
(CODETAR)

**INVITACION PUBLICA
SEGUNDO LLAMAMIENTO**

Se por segunda vez a las firmas y empresas legalmente establecidas en el país a presentar ofertas para la provisión de:

INVITACION PUBLICA N° 24/Z-95 MOTORES ELECTRICOS

Una de las especificaciones técnicas podrán adquirirse previo pago de Bs. 100.- en el 100 BOLIIVIANOS), de las Oficinas de IAB en:

Oficina Regional IAB calle Loayza No. 233 Edif. Mariscal de Ayacucho Piso No. 12-14

Oficina Regional IAB calle Ingavi No. 613 esq. Juan Misael Saracho, telef: 4-7059

Ofertas deben ceñirse a las normas del anexo 3 del D.S. 21660 y D.S. 22678

de especificaciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Sector Público

de las especificaciones contenidas en el pliego respectivo.

Elaborar únicamente en la Oficina Regional de Tarija en sobre cerrado y lacrado hasta

las 17.00 del día miércoles 15 de febrero de 1995.

Paz, febrero de 1995

RELACIONES PUBLICAS DE "I.A.B."



La vida humana debe ser respetada y protegida absolutamente desde el momento de la concepción, ya que empieza la historia de una persona, única e irrepetible y es el bien fundamental que sostiene todos los derechos del hombre. (Carta de los Derechos de la Familia. Santa Sede, Art. 4).

Más productos y servicios para usted.

BBA el banco de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

Denuncian sobreprecio en algunas obras de Alcaldía paceña

Página 4



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA BIBLIOTECA

BBAtel

La verdadera banca telefónica.

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

Sección

asesor de Vicepresidencia de la República

PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia
miércoles 8 de febrero
de 1995

SECRE. 7 (PRESENCIA).
asesor del Consejo Nacional
de Ciencias y Tecnología, Jal
José Antezana Daleney, un
dependiente de la Republi
según que el Código del
es desconocido para
ciudadanos y aboga
y por ello no es aplicado
en Bolivia.

No hay una conciencia de
que exista esa ley. La gente
que a ONAMPA, pese a
esta institución ha perdi
la serie de posibilidades
de administrar justicia
necesario a contribuir a que
sea efectiva", comen

Antezana llegó a Sucre con
el propósito de impulsar un
proyecto destinado a anali
zar la situación de los menores
multitudinarios, sobre todo, apli
car el Código del Menor que
hace por las promulgadas,
aunque se instalaron los
tribunales del menor.

Las leyes de La Paz me
han dicho que tiene poco tra
bajo y que se están enviando
decisiones ineficaces; no se
ha cumplido el deber de
protección a los menores
según el Código de Fami
lia.

Antezana elaboró de ese
Código a las institu
ciones que trabajan
la autoridad, para una
defensa protección a los
menores que se encuen
tran en situación de aban
dono, en la actualidad su
situación física y psicoló
gica.

El secretario que propicia
la asesoría mencionada,

busca comprometer a la Corte
Suprema, el Ministerio de Jus
ticia y la Fiscalía General. Esa
labor se la efectuará en Co
chabamba y Sucre. Participa
rían las cortes superiores, los
medios de comunicación, Def
ensa de los Niños Internacio
nal, alcaldía, ONAMPA, uni
versidad, Cáritas, policía na
cional, Sociedad Boliviana de
Pediatría y los colegios de mé
dicos y abogados.

"La enfermedad social de la
delincuencia tiene menos co
sto para el Estado al prevenirla,
que cuando ella se encuentra
en su período terminal y hay
que sancionar a delinquentes,
que tal vez la misma sociedad
ha incubado en el período en
que éstos eran niños o jóvenes
en situación de abandono",
subrayó.

Entretanto, el Ministerio
Público de Chuquisaca exhor
tó hoy, a través de una nota
oficial, a periodistas, locuto
res de radio y presentadores
de televisión, a tener mucho
cuidado en la redacción de
noticias sobre menores de
edad.

Los fiscales Pablo Pereyra
Toro y Elena Loewenthal Cla
ros de Padilla recordaron que
"en resguardo de la integridad
moral, psíquica y social de los
menores", está prohibido iden
tificar con nombres y apellidos
a quienes aún no tienen mayo
ría de edad y están implicados
en irregularidades.

"Los medios de comunica
ción, cuando publiquen o
transmitan noticias que invo
lucran a menores, no podrán
identificarlos ni nominal ni
gráficamente, salvo determi
nación expresa de la autoridad
competente, velando en todo



Las constantes lluvias que "azotan" la zona del Chapare, están motivando una serie de problemas a los habitantes del lugar. Algunos, como en la foto, tienen que ingenárselas para poder movilizarse

caso por el interés del menor",
indica el Art. 11 del Código del
Menor.

Esa disposición, según la

Fiscalía, "tiene la finalidad de
proteger la dignidad del menor
y evitar su estigmatización". Y
por ello "los órganos de comu
nicación social solicitarán au
torización expresa del juez que
conoce la causa, para realizar
publicaciones al respecto".

En esta Sección

ificadores
eren
var precio
su producto

OL (PRESENCIA).- Nue
vencidos han vuel
la elevación del precio
de batalla, por considerar
los últimos meses, pero
venta del producto, de
que es el despo
de batalla".

Asociación de Panificadores
se había declarado en
emergencia para presio
nación de los panific
del pan; pero el asento
se pensó por el prolon
del pan que se susci
ción del Municipio a raíz de
falta de abastecimiento de
de Potosí ante el
del bur
Gonzalo Calderón Ríos,
"señores de salud".

Los últimos días, se han
ido las actividades en la
Municipal más que todo
por el incremento de los panific
del alcalde subrogan
do Guido Angel Elias
a quien Justicialista Do
res han tenido que re
que asumió el cargo

La unidad de pan
miento en 15 centavos
de los panific
maneja la producción
de la unidad, según
de los panificadores de
a sus co-dirigen
propio de vender el
precio, este producto
para la canasta familiar.
menos adoptar medidas de
genera instancia al reco
caso con la primera
de la unidad en su caso con
elaborando el pan de
con costos de operación
que son más elevados",
principal dirigente de los

En Tarija de cada mil nacidos mueren 71

TARIJA, 7 (PRESENCIA).- En este departamento de cada mil niños nacidos, 71 fallecen debido a varios causas, mostrando que los índices de la mortalidad infantil si bien están por debajo de la media nacional, continúan altos.

La información fue proporcionada por el director de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA II) Mario Gutiérrez, que esta mañana entregó a las autoridades de salud de este departamento los resultados de esta encuesta debidamente editada.

Hizo notar que los índices de la mortalidad infantil en Tarija están por encima de los existentes en Santa Cruz, donde de cada mil niños nacidos 50 pierden la vida. No obstante, los indicadores de otros departamentos están por encima. Mencionó los indicadores existentes en Potosí donde de cada mil niños nacidos fallecen, por diferentes factores 135, cifra considerada una de las más altas del país, sin embargo, Gutiérrez señaló que Tarija debe asumir algunas acciones para disminuir los índices de la mortalidad infantil. Consultado sobre las causas específicas en este departamento para este índice de la mortalidad infantil, respondió que en líneas generales en casi todo el país las causas son la pobreza y marginación, desnutrición, producto de las situaciones de pobreza y marginalidad.

No obstante, agregó que en el caso de Tarija se observó que más

del 50 por ciento de los nacimientos continúan efectuándose en los domicilios de las parturientas considerando el área urbana y rural. Este hecho, según Gutiérrez, conlleva una serie de riesgos para el nuevo ser y la madre. Dio a entender que las autoridades encargadas de la salud en este departamento en base a las informaciones logradas por la encuesta indicada, tendrán que asumir las acciones más apropiadas destinadas no sólo a disminuir la mortalidad infantil, sino a mejorar varios aspectos de la salud pública.

En cuanto al número de hijos por cada madre, informó que no existen mayores diferencias entre la media nacional que es de 4,8 hijos por cada mamá y los indicadores logrados en este departamento que son de 4,1 hijos también por madre.

BRECHA

Al hacer notar que los resultados de las encuestas desplegadas para efectuar la edición citada, muestran en muchos casos brechas entre unos y otros departamentos del país, el director del ENSDA II, dijo que el documento será de gran utilidad. Reveló que el costo de la encuesta ascendió a más de \$us. 400 mil sin considerar trabajos de consultoría, remarcó que es uno de los documentos más completos considerando la supervigilancia en su realización de organismos como el UNICEF, USAID, MACRO, FNUAP y OPS-OMS.

Cochabamba

Arzobispado prepara actividades para la Jornada Mundial del Enfermo

COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA).- Las parroquias y centros de salud dependientes del Arzobispado tendrán a su cargo actividades de reflexión, oración y acciones de apoyo a los enfermos en ocasión de la Jornada Mundial del Enfermo, que se recordará el sábado 11 del mes corriente.

La Comisión Arquidiocesana de Comunicación Social, informó que en este departamento se cuentan con más de 60 centros de salud y un hospital en la localidad de Colcapirhua, a 9 kilómetros al oeste de esta ciudad, en tanto que varias parroquias tienen organizada la pastoral de los enfermos para la atención a las personas que se encuentran en una situación afectiva.

En su exhortación, el Santo Padre sostiene que la celebración de la Jornada ha encontrado una gran acogida entre quienes se interesan por la condición de personas que sufren y pretenden dar un nuevo



lor y la paz. "Cuando no hay paz, el sufrimiento se extiende y la muerte dilata su poder entre los hombres. Tanto en la comunidad social como en la familia, cuando el entendimiento pacífico se debilita, se produce una proliferación de atentados contra la vida; su promoción y defensa, aun a costa del sacrificio personal, constituyen la premisa indispensable para una auténtica construcción de la paz individual y social".

Chuquisaca

Fiscales de Sala Suprema serán poseionados la próxima semana

Pág. 2

Santa Cruz

La Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz celebró 80 años de fundación

Pág. 2

Cochabamba

Los valles y la puna de Cochabamba se convierten en un desierto

Pág. 3

Tarija

Cívicos y municipios de Tarija coordinan acciones para la coparticipación

Pág. 2

Cochabamba

Transportistas no pagarán peaje por el mal estado de los caminos

Pág. 3

Potosí

Preparan festejos de los 450 años de fundación de Potosí

Pág. 2

puertA Abierta

La Paz, Bolivia, miércoles 8 de febrero de 1995

Esta noche: Jorge Ortiz en monólogo

"Alguien desordena las rosas" es el título del monólogo que interpretará esta noche el conocido actor nacional Jorge Ortiz. Con esta velada teatral, que comenzará a las 20.30, el actor de "El Cielo de las serpientes" iniciará sus actividades de 1995 en el club-bar "Latinos", situado en la planta baja del edificio El Estudiante en la calle Batallón Colorados.

"Alguien desordena las rosas" es un monólogo basado en un cuento del colombiano Gabriel García Márquez. Jorge Ortiz ya lo interpretó anteriormente con mucho éxito.

El poeta y actor, se ha destacado recientemente



El actor Jorge Ortiz esta noche escenificará "Alguien desordena las rosas".

"Infierno inolvidable"

Amores, fantasmas y demonios de Alvaro Mutis

Santafé de Bogotá
EPE

Las obsesiones, los amores, los demonios y los fantasmas del escritor colombiano Alvaro Mutis, fueron recogidos para la pantalla por el director Luis Alfredo Sánchez en la serie "Infierno inolvidable", que se estrenará el miércoles (hoy) en Santafé de Bogotá.

Se trata de una coproducción internacional sobre la vida y obra de este poeta y escritor colombiano residente en México desde hace varias décadas, y autor de "Mausolito del Gaviro" y "La Mansión de Araucama", entre otros títulos.

La serie recorre los pasos del autor colombiano más conocido en el mundo después de su gran amigo y premio Nobel de 1982, Gabriel García Márquez.

El director de "Infierno inolvidable" retrata en su cámara las residencias de Mutis en México y en Santafé de Bogotá, y sigue los pasos de la infancia del literato en localidades colombianas como Honda, Coello, y en las ciudades

de Manizales, Cartagena de Indias, París y Retiro.

Sánchez, el realizador, estudió la vida y obra de Mutis, y para la serie, viajó en varias ocasiones a México, acompañó al escritor en un viaje por Francia y le animó a recorrer los viejos cafés y billares del centro de Santafé de Bogotá.

Sobre esas mesas el autor de "Bona Llega con la lluvia" y "La nieve del Almirante", bebió y jugó cuando era joven, en la década de los años cuarenta, en la capital colombiana de los tranvías cuando la ciudad era apenas "un pueblo grande".

Mutis reconoció a Sánchez que en un "Infierno inolvidable" ha vuelto a recorrer en imágenes sus obsesiones, amores, fantasmas y demonios y recordó además sus años en que fue locutor de radio en la capital colombiana.

El "primer lector de mis originales", como ha llamado García Márquez a Mutis, también repasa en la serie los 16 meses que permaneció en la prisión de Lecumberri, actual sede del Archivo Nacional de México. Alvaro Mutis estuvo

Habla la novelista chilena

Isabel Allende y las revelaciones de "Paula"

Ulises Canales

Se autopresenta más espiritual, resignada, amante de las nobles causas políticas y al mismo tiempo, insertada en un mundo imaginario y maravilloso al que la traspasaron el dolor y la desesperación por la hija ausente.

En plena madurez profesional, la escritora chilena Isabel Allende accede a conversar con Prensa Latina acerca de las interioridades de su más reciente creación, el honor que tributa a sus antepasados al reafirmar su admiración por Cuba y su rechazo a la conocida ley anti-inmigrante de California, conocida como propuesta 187.

En esta ocasión, tomó como pretexto a Paula, la hija fallecida a finales de 1992, para revelar pormenores de su vida íntima, social y familiar, en una suerte de autobiografía compartida, dictada a la narradora por las pulsaciones de un corazón agonizante.

"Mi hija me llevó de la mano a un territorio maravilloso a donde hoy estoy y eso no significa que haya dejado de lado la pasión por las grandes causas políticas y sociales que me han motivado siempre", dijo recientemente la autora de "De amor y de sombra".

Asegura que cuando comenzó a escribir "Paula", presentada con una crítica muy favorable en México, Europa y otras naciones latinoamericanas, no pensaba en hacer un libro.

"Escribí unas notas para que cuando mi hija despertara del coma cubriera los vacíos de mi memoria, pensaba contarle quién era ella, de dónde venía, de su país, de su familia, de mí misma".

"Escucha, Paula, voy a contarte una historia, para que cuando despiertes no estés tan perdida". Es la frase que encabeza el cuaderno amarillento en el que día a día anotaba todo lo que pasaba en el hospital, y también la que inicia el libro.

Al relatar cómo se entregó a esa narración, sus grandes y atractivos ojos se apoderaron de un brillo destellante que impide desviarse si tratan de



contener las lágrimas o si, luego de opacarse por el luto, comienzan a denotar "una celebración por la vida", como apuntó luego a este reportero en una dedicatoria.

Estaba en una fiesta presentando mi libro "El plan infinito", cuando me avisaron que mi hija estaba hospitalizada en Madrid. En ese momento de máximo éxito y del mundo mágico de la fiesta, entré al mundo del dolor, de la humillación cotidiana, de la enfermedad, y entré al hospital donde estuve por cinco meses y medio con mi hija en estado de coma, recordó Isabel Allende.

Después supe que ella no iba a despertar y ya no pude detenerme, seguí escribiendo porque creo que llevaba el impulso y porque creo que

seguía escribiendo para sobrevivir, como si la escritura tuviera un poder mágico que pudiera transformar el terror de ese tiempo en otra cosa, en una experiencia más profunda, añadió.

Al año siguiente de morir Paula (diciembre de 1992), la creadora de "La casa de los espíritus" (1982) tomó 190 cartas e hizo una memoria. Comenzó a escribir a principios de 1993 y durante un año, a través de un largo duelo, recorrió etapa por etapa lo que le había sucedido a la joven de 28 años, dura verdad que decidió compartir.

"No soy la única madre a quien se le ha muerto una hija, y sentí que este libro no lo había escrito sola, lo escribí con ella, con su colaboración o, ¿Por qué se quedó Paula un año en ese cuerpo que ya no funcionaba, si no para que yo aprendiera algo?".

Precisó que al ver armado el libro pensó en quitar algunas partes que creyó no debían ser publicadas, porque las consideraba sumamente privadas. "Eran reñigones que estaban destinados a mi hija y no para que todo el mundo los leyera. Sin embargo, me pareció que quitarlos, era traicionar el espíritu del libro".

El volumen contiene dos historias entremezcladas. La anécdota trágica del último año de vida de su hija y la de su propio destino, ésta última Isabel Allende insistió en concebirla básicamente como una celebración a la vida, de ahí que una vez más utilizara las páginas para desnudarse ante sus lectores.

"La agonía de mi hija me dio una oportunidad única que muy poca gente tiene: detenerme por completo para revisar el pasado, recordar, destapar la memoria, ver el diseño de mi vida, ver las consecuencias de cada acto".

Recordó que sentada frente a su hija se hizo todas las preguntas imaginables: ¿qué hay al otro lado de mi vida, qué queda cuando no hay deseos, esperanzas ni recuerdos, qué hay en la muerte.

En "Paula" -describió- se encuentran capítulos divertidos, "no todo es tragedia", hay relatos de su niñez, de su juventud como periodista y

aventuras amorosas "que según mi mamá debí haber eliminado".

Además, se hallan fragmentos referidos a la historia política de Chile, antes, durante y después del golpe militar de 1973 contra el gobierno de la Unidad Popular, liderado por Salvador Allende.

Un acápite del título contiene revelaciones que la autora denomina frívolas y que tienen que ver con su aspiración de ser corista, una ambición secreta y en la cual según admitió con cierto humor, no tenía la materia prima (corporal) para hacerlo".

La narración referida propiamente a Paula la definió como "los recursos de la magia, como la oración o la escritura que me resultaban inútiles, eran mensajes lanzados en una botella al mar con la ilusión de que fueran encontrados en la otra orilla y alguen viniera a salvarme, pero nunca hubo respuesta".

El diálogo con la también autora de "Eva Luna" transcurrió desprovisto de todo protocolo y permitió a la sobrina del ex presidente chileno Salvador Allende externar parte de su pensamiento social y político.

"Veo a Cuba como la vi antes. Como el único país de nuestro sufrido continente que tiene una clara visión de futuro, porque ha formado generaciones de gente con garantías en salud, educación, asistencia social, conciencia política y dignidad", dijo ante la interrogante de cuál era su percepción actual de la isla caribeña.

"Es un país-agregó- donde se ha logrado desarmar esa rígida estructura heredada de los colonizadores que nos separa en clases sociales, en razas. Cuba venció eso, y hoy día está sufriendo una terrible crisis, pero tiene ese capital ya formado y cualquier cosa que le pase en el futuro ya cuenta con ello como base".

Residente legal hace años en California, Estados Unidos, responde categóricamente sobre la propuesta 187 hecha por el gobernador de ese Estado, Pete Wilson: "No la entiendo, me da una rabia espantosa".

"Perdidos, pero eso no es el final de la lucha. Es el comienzo de otra etapa de la lucha y estoy ahí con la sensación de que me toca más que nunca participar", aunque admite que hubiera preferido estar tranquila escribiendo.

Al repasar toda la plática -sostenida en la ciudad mexicana de Guadalajara- le preguntó si sus experiencias más recientes, sobre todo las ligadas a Paula, la hacen sentir ahora más espiritual.

"Creo que sí, por familia me viene una vida muy espiritual, pero no soy una persona religiosa, y esta vivencia no me acercó más al cristianismo ni al budismo ni a la fe musulmana ni a ninguna, pero me ha abierto mucho más el campo espiritual que ya empezaba a explorar".

Y sintetiza: "Ese año que mi hija cayó enferma permanecí quieta y callada, por mucho que corriera no iba a ninguna parte, por mucho que gritara nadie podía oírme. Paula me dio el silencio para examinar mi paso por este mundo, para retornar al pasado verdadero y al pasado fantástico, recuperar las memorias que otros han olvidado, recordar lo que nunca sucedió y lo que tal vez sucederá, con la sensación de que el tiempo no pasó, sino yo paso a través del tiempo".

(Prensa Latina)

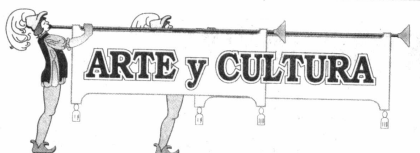


▼ Seminario sobre marketing de libros p.2

▼ Comentarios bibliográficos p.2

▼ AndeSol se estrenará en el Teatro Municipal p.3

▼ AveSol ofrecerá poemas con Edgar Arandia p.3



"Ilo de la integración"

Valentín Abecia López
La Paz, 1995. 271 pp.

"PARA RECIBIR EL CANTO DE LOS PAJAROS". El cine Tesla proyecta la película dirigida por Jorge Sanjinés. Funciones habituales.

SEMANA CULTURAL CHINA. La Secretaría Nacional de Cultura informó que la Semana Cultural China, inaugurada en conmemoración al Año del Chanchico, se prolongará hasta el 11 del presente mes.

CONFERENCIAS SOBRE CHILE. Hoy y mañana a las 19:00 dos conferencias a cargo de miembros del Instituto Chileno-Boliviano de Cultura. En el Museo Nacional de Arqueología (c. Tiwanaku 93).

"NOSOTROS". Zulma Yugar y Gerardo Arias presentarán hoy a las 18:30 el disco y cassette titulado "Nosotros" en el salón Independencia del Hotel Presidente.

CURSOS DE PORTUGUES. Inscripciones para nuevos cursos de portugués se iniciarán el 1 de marzo en el Centro de Estudios Brasileños. Diversos horarios. Informes en Av. 20 de Octubre 2038, edificio Foncomin, 2º piso, Tel. 322110, de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00.

SUCRE: UNA ANTOLOGÍA. En el Salón Versalles del Hotel Radisson se presentará este viernes, "Sucre. Una antología", recopilación de Eudoro Giallardo Arze.

CENTRO DE ACCIÓN OREÑEA. Este viernes a las 10:30, en el salón Centenario del Club de La Paz, acto de conmemoración de las Bodas de Plata de Oruro como Capital Folklórica de Bolivia.

UN CURA DEL CUARTO MUNDO. Obra de teatro que se presenta en la sala La Paz. Escrita por Roberto Cuevas y llevada a escena por Talía Producciones. Las presentaciones posteriores se ofrecerán en funciones de tanda, fines de semana también matutino.

CAFE SEMILLA JUVENIL. Antonio José de Sucre, ejemplo de juventudes, conferencia que dictará el sábado a las 18:30. José Manuel Guzmán Strausz, consejero de la Embajada de Venezuela en Bolivia. También actuará Mirtha Carranza. Almirante Grau 443.

LOMBRICULTURA. El Centro de Fomento Cooperativo Agropecuario Cefoda, realizará un curso-taller sobre "Lombicultura y producción de humus, el mejor fertilizante orgánico". Será en Sicasica el 17 y el 18 de febrero. Referencias al teléfono 315101.

MIGUEL YAPUR. Iniciando sus actividades de 1995, Espacio Portales presenta las obras del pintor Miguel Yapur (Alameda PB).

"OCHO ARTISTAS". La Galería Nota ofrece la primera exposición 1995 con artistas de reconocida trayectoria: Angeles Fabbri, Alfredo La Plaza, Patricia Mariaca, Fernando Morales, Ricardo Pérez Alcalá, Graciela Rodó Boulanger, Eiji Sidi y Luis Zilveti. Podrá visitarse hasta el 20 de febrero en Av. 6 de Agosto 2295.

ANGELES DE CALAMARCA. En el Museo Nacional de Arte continúa la exposición del segundo grupo de la serie de Angeles de Calamarca: "Angeles Virtudes" o "Angeles de Jerarquías" restaurada por el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Muebles.

CENTRO CULTURAL ALFREDO DOMINGUEZ. Se reciben inscripciones para las clases de danza folklórica, sección infantil (6 a 12 años) y juvenil (13 a 25 años). Informes al teléfono 360459.

DANZA. La Escuela Nacional de Danzas (Murillo esq. Cochabamba 993) anuncia que están abiertas las inscripciones para cursos de danza folklórica, clásica, jazz, teatro, talleres libres de danza, etc. Informes al teléfono 364023 (Ronald Chuquimia).

BALLET FOLKLORICO. La Escuela de Ballet Folklórico Nacional, dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura, recibe alumnos nuevos. Los niños con vocación por la danza pueden acudir entre las 16:30 y 18:30 a Indaburo 745 o solicitar informes al teléfono 369336.

BELLAS ARTES. Inscripciones para la gestión 1995 en la Escuela Superior de Bellas Artes "Hernando Siles", dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura. Rosendo Gutiérrez 323 - Tel. 371141.

DIBUJO Y PINTURA. El Taller de Dibujo y Pintura ofrece cursos en especialidades de pastel, acuarela, óleo, acrílico, gouache, modelo vivo, copia del natural, dibujo al aire libre, introducción a la historia del arte. Enseñanza individual. Informes al teléfono 770432.

CONCURSO DE CUENTO "PRESENCIA". "Presencia" convoca por cuarto año consecutivo al Concurso de Cuento cuyo plazo de entrega de obras vence el 28 de marzo próximo. Dos son las categorías: a) Cuentos de tema y forma libres y b) Cuentos de ciencia ficción.

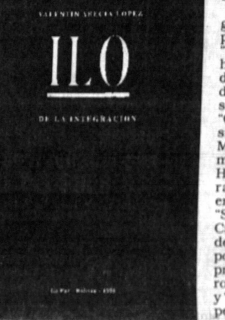
ANDESOL. Agrupación musical que se estrenará el 14 y 15 de febrero en el Teatro Municipal, funciones a las 19:30. Música de integración, plasmada en una primera grabación titulada "Wiphala".

FESTIVAL DE TEATRO POPULAR. IX Encuentro Nacional de Teatro Popular del 22 al 28 de mayo en Tarija. Organizan: La Federación Universitaria Local de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Oficialía Mayor de Cultura y la Compañía Teatral Pueblo. Solicitudes de participación hasta el 6 de marzo a la Casilla 437/Tel. 43949/Tarija.

Gustavo Allaga Palma, director del Proyecto Ilo, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto afirma en la Presentación: "Este escrito aspira aportar elementos que permitan la interpretación cabal de todas las variables de primera magnitud en la cual Bolivia, por su situación geográfica, se encuentra inmersa y sin lugar a dudas servirá de un valioso aporte a la acción boliviana que va conformando un modelo real sobre su área de influencia, y la definición de prioridades en los escenarios de la política exterior en los cuales debemos actuar".

El investigador Valentín Abecia cumple con este propósito ofreciendo al lector los antecedentes históricos de Ilo, los económicos de la región, proyectos de desarrollo en los escenarios de la política exterior en los cuales debemos actuar".

Valentín Abecia subraya en este libro la importancia del Proyecto Ilo, viéndolo como la posibilidad de generar competencia. "A Bolivia le interesa generar varios puertos alternativos, varias posibilidades iguales o similares, a Bolivia le importa dar la mayor y mejor movilidad a su comercio exterior. A Bolivia le es indispensable insertarse en la Cuenca del Pacífico, escenario del futuro, a través de la mayor cantidad de puertos factibles", señala.



SEMINARIO SOBRE MARKETING DEL LIBRO. Con los auspicios de la Cámara Boliviana del Libro, la Cámara Ecuatoriana del Libro y la Cámara Colombiana del Libro, hoy se realizará en el Hotel Presidente el Seminario internacional sobre el perfil del vendedor profesional, dirigido a profesores, vendedores de enciclopedias, libros y afines.

El objetivo principal de este Seminario, de acuerdo a los organizadores, es el de capacitar a los vendedores de libros de manera que estos puedan llegar de forma efectiva al lector.

Para este evento, que tuvo una importante acogida en Colombia y Ecuador, llegaron profesionales en el campo, de los tres países participantes. Ellos hablarán sobre el perfil del vendedor profesional, conocimientos del producto, sistemas de venta, organización y planificación del vendedor y principios y fundamentos de la venta profesional.

El director de la Cámara Boliviana del Libro, Luis Zegada, intervendrá en el Seminario con una ponencia en la que realizará un diagnóstico del libro en Bolivia, aludiendo a la requerida Ley del libro, que centra su contenido en la eliminación de gravámenes como el IVA que hacen que los costos impidan al lector cada vez más, adquirir obras.

El Seminario se centrará también en subrayar la importancia de la familia, como el núcleo social al que las nuevas estrategias de venta de libros pretenden llegar en todo el mundo.

En la fotografía, de derecha a izquierda Luis Zegada, Rolando Constante del Ecuador y Juana Yujra de la Cámara del Libro de Bolivia.

"Temas sociales"
Revista de sociología
Nº 18. La Paz, UMSA,
octubre de 1994; 188 pp.

Revista de la Carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés.

Este número contiene el siguiente material: "La ética y la política" por Marcos Domich Ruiz; "El problema de la discontinuidad histórica en los estudios andinos" de Alison Spedding; "Supuestos errados en la cuestión agraria y clases sociales" por Danilo Paz Ballivián; "Condiciones de gobernabilidad del sistema político boliviano" por Marcos Castellón; "Perspectiva y modificación del sistema" por Henry Oporto; "Instituciones laborales entre la negociación y el enfrentamiento" por Iván Castellón; "Contraluz, juventud, derechos humanos y democracia" por Orlando Mercado; "Pautas y precisiones del Luminoso Sendero de M.H.O." por Juan Altamirano y "Dinámica de los campesinos campesinos" por Mirko Cáceres.

Los interesados pueden dirigirse a Temas Sociales, Carrera de Sociología UMSA, 2do. piso Monoblock Central. La Paz. Fax 315037.

MIR, Jaime Paz y sus famosos narcovínculos. Poemas, caricaturas, artículos entre otros alimentan esta interesante publicación mensual.

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

Libro

Emperador chino ganó batalla de derechos de

PEKIN
Ete

Pu Yi, el último emperador de China, ganó la batalla de derechos de autor de su autobiografía "De emperador a no", 28 años después de haber sido reconocido por el tribunal de Pekín que se presentaba ante el tribunal de la ciudad.

Li Shuxian, la viuda del emperador, la viuda de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Se querreló con el emperador que ayudó a Pu Yi a su autobiografía, porque no lo su nombre como emperador, y el tribunal de Pekín, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Sin embargo la petición estimó la petición querrelante de que el emperador, la viuda del emperador, la viuda de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

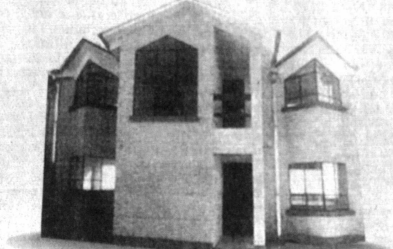
Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

Li, enfermera pública en un hospital de Pekín, se casó con Pu Yi en 1962, poco después de la caída del emperador abdicado, el emperador de la dinastía manchú, emperador "último" Manchukuo controlado por los japoneses, se querreló con el emperador.

RESULTADOS DEL SORTEO DE LA MUTUAL DEL PUEBLO Y PRESENCIA

LOS NUMEROS PREMIADOS SON:



NUMERO	PREMIO
Nº 27.022	una casa.
Nº 12.807	un televisor a color de 12 pulgadas.
Nº 7016	una cocina.
Nº 27.439	un juego de ollas.
Nº 2.627	un juego de vajilla.
Nº 10.279	un juego de tee.
Nº 977	un juego de ceracolas.
Nº 26.926	una cocina.
Nº 27.163	una licuadora.
Nº 23.915	una tostadora.
Nº 10.915	una batidora.
Nº 24.096	una estufa.
Nº 3.237	una batidora manual.

Los favorecidos con el sorteo, tienen 90 días para presentarse a recabar sus premios en la MUTUAL DEL PUEBLO. Pasado este tiempo serán anulados.

PRESENCIA
Cumple



CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY
Por Luis Campos

PRESENCIA

puerta abierta

Un día como hoy
en la cultura nacional
AGENCIA GESA

Eduardo Diez de Medina, literato y hombre público, nació un día como hoy de 1881.

Jurado de lujo
para los premios
"India Catalina"

SANTA FE DE BOGOTÁ

El cantautor cubano Silvio Rodríguez y los cineastas Carlos Diegues, de Brasil y Sergio Cabrera, de Colombia, figuran entre los miembros del jurado del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias, que se celebrará en esta ciudad colombiana del 3 al 10 de marzo próximos.

El jurado que otorgará los premios "India Catalina", en el festival de la ciudad caribeña que en esta edición cumple 35 años, también estará formado por el director mexicano Arturo Ripstein, el actor estadounidense John Phillip Law y la actriz colombiana Amparo Grisales.

Silvio Rodríguez es uno de los principales exponentes de la nueva trova cubana, y Carlos Diegues representa al nuevo cine brasileño.

Sergio Cabrera destacó en 1993 con "La estrategia del caracol", película que fue premiada en los festivales de Biarritz (Francia), y Huelva y Valladolid (España).

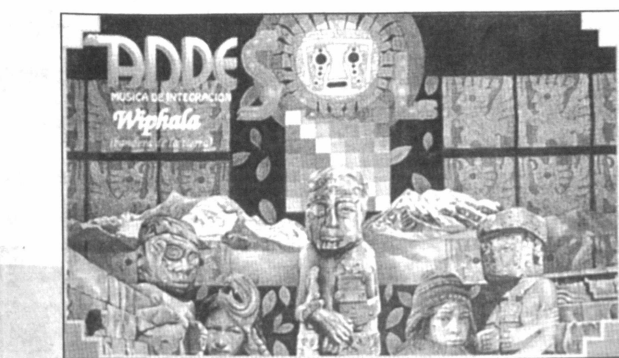
En septiembre pasado, Cabrera presentó "Aguilas no cazan moscas", que fue premiada en el Festival de Venecia y a principios de año galardonada en el Festival de Sundance (EEUU).

Precisamente de Diegues y de Ripstein se podrán ver sendos filmes del primer se exhibirá "Vea esta canción", que trata de las canciones populares brasileñas, y del mexicano "La reina de la noche" inspirada en la vida de la cantante Lucha Reyes.

Por su parte Amparo Grisales protagoniza la película "Bésame mucho", una coproducción de Colombia y Venezuela, estrenada en enero pasado y dirigida por Philippe Toledano.

El actor estadounidense John Phillip Law actuó en "Alta infidelidad", de Franco Rossi; "Hurricane", de Otto Preminger y "Barbarella", de Roger Vadim.

En el festival se proyectarán más de sesenta películas de Argentina, Brasil, Canadá, Cuba, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Italia, México, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela y Colombia.



"La Wiphala es el noble símbolo de la unión de los pueblos, que integra a todos los seres de la tierra. Sin perder la esencia andina, esta obra musical refleja la comunión de varios ritmos de pueblos hermanos". Así presenta el grupo AndeSol su primera grabación titulada precisamente "Wiphala".

AndeSol, música de integración
en el Teatro Municipal

Un nuevo grupo musical sube escenario nacional. Su nombre, AndeSol. Sus integrantes, experimentados músicos cuyos nombres han figurado en grupos de prestigio como son Wara, Altaplano, Khonlaya y otros que han llevado a los ritmos andinos a una dimensión diferente.

El estreno de AndeSol se hará con dos actuaciones en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez", los próximos 14 y 15 de febrero. Estreno además de la grabación en disco y cassette titulada "Wiphala", con 10 temas entre instrumentales y cantados.

Oscar Córdova conversó con PRESENCIA para hacer el anuncio de las presentaciones, afirmando -respaldado por 25 años de experiencia como músico-, que seguramente el grupo "dará mucho que hablar, por la propuesta novedosa de la llamada música de integración".

Lo que significa, le preguntamos, respondiéndonos Córdova que se trata de música que conservando en la base lo andino, integra variedad de ritmos sobre todo afrolatinos. "Así, se convierte en música sin bandera, sin fronteras", nos dijo Oscar Córdova, encargado de la dirección general y de varias composiciones del disco "Wiphala".

LA GRABACION

Las actuaciones de la próxima semana en el Municipal, pondrán en circulación el disco y el cassette,

cuya edición es reducida pues está dirigida a los coleccionistas de buena música, a decir del director. El sello es Santa Fe Records.

Para más adelante se tiene pensado grabar el disco compacto.

Los temas son los siguientes: En el lado A, "Illimani" (O. Córdova/V.H. Rodríguez), "Danza ritual" (Xavier Ruiz/Pato Mendoza), "El encuentro" (O. Córdova/J. Komori del V.), "Corazón cambia" (V.H. Rodríguez), "Mujer oriental" (Xavier Ruiz). En el lado B, "Mala" (D.R.), "Piso 16" (O. Córdova/V.H. Rodríguez), "Lejanías" (O. Córdova), "Dame otra oportunidad" (V.H. Rodríguez) y "Nido de luz" (V.H. Rodríguez).

La dirección musical corresponde a Eynar Guillén.

LOS INTEGRANTES

AndeSol lo conforman Oscar Córdova (quena-sampona), Víctor H. Rodríguez (guitarra-charango), Eynar Guillén (piano-teclado), Martín Joffré (bajo), Daniel Lecussán (congas, percusión), Silvio Bernal (voz) y Xavier Ruiz (charango).

Para la grabación de Wiphala se integraron Juan Pereira (saxo-flauta), Michel Baldi (guitarra eléctrica), Hernán Ponce (percusión) y Mario Acebo (colaboración y arreglos).

Estos músicos tienen previsto hacer una gira que tocará Santa Cruz, Sucre y Cochabamba. Luego pensarán en proyectarse hacia el extranjero.

Edgar Arandia leerá en AveSol

AveSol recibirá esta noche, a partir de las 21:00, a Edgar Arandia Quiroga, el poeta. El invitado leerá la mitad de los versos de su libro publicado: "Chicago Blues", el mismo que mereció una mención de honor en el Premio Municipal "Frans Tamayo" 1995.

Arandia leerá además otros poemas de una obra en preparación, cuyo título no quiso revelar "para evitar plagios".

Arandia es más conocido como pintor. En este arte ha ganado numerosos premios. Hasta que decidió sorprender con sus habilidades para la escritura, para la poesía.

EL AUTOR

En "Chicago Blues" se encuentra una descripción del autor hecha por terceros: "Efectiva, fácilmente cualquier trabajo. Tiene buena voz y le gusta el canto. Muy hábil para el dibujo. Es muy peleador y desobedece. Habla malas palabras. Su aseo es correcto. Llega atrasado".

La firma es de sus maestras del Kindergarten La Paz que hubieron de soportar a un Edgar Arandia niño que quizá no ha cambiado mucho, mostrando que el implacable elije estos juicios para presentarse hoy.

SUS VERSOS

De las creaciones poéticas de Arandia -en muchas de las cuales es importante el efecto visual- elegimos "El pintor y la noche", como un adelanto de lo que se podrá escuchar hoy en AveSol (Gotilla 155):

Produce noche/me asustas/ no la madrugada / La tarde refugio/ su luz perversa/ la agonía y la muerte / La noche la resurrección / Cuando llega/ brotan doradas plumas/ afiladas garras / Ser vestido de negro/ que pregunta/ y no contesta / Hay que hundirse en ella/ hasta la muerte de mañana / y no perder las esperanzas.



CONVOCATORIAS

Premio de poesía "Juan R. Jiménez"

La Diputación Provincial de Huelva convoca el Premio de Poesía "Juan Ramón Jiménez" en homenaje al gran poeta andaluz.

Podrán concurrir todas las personas, cualquiera que sea su nacionalidad siempre que sus poemas estén escritos en español.

El premio consistirá en un premio, indivisible todo ello en la colección de poesía a Juan Ramón Jiménez.

Los trabajos deberán ser inéditos y no se aceptará traducción ni adaptación de otras obras de temática libre, con una extensión de 500 versos.

Se presentarán los originales por triplicado y en ejemplares separados, en folios de 10x15 cm, numerados, mecanografiados, con una sola cara, y debidamente acompañados de un sobre cerrado con el nombre, apellidos, nacionalidad, domicilio y teléfono del autor.

Los trabajos podrán presentarse en cualquier momento en anteriores ediciones, ni obras ya publicadas, debiendo antes de anunciarse la convocatoria.

Los originales deberán ser enviados a la Diputación Provincial de Huelva (España) en el sobre: Premio Hispanoamericano de Poesía "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ".

El plazo improrrogable de recepción terminará a las 14 horas del día 7 de abril de 1995. Pasada esta fecha se destruirán los mismos.

Los trabajos que no hayan tenido entradas en el Área de Cultura de la Excm.

Diputación Provincial, serán remitidos a su procedencia.

8. Las obras presentadas serán sometidas al examen de una Comisión Lectora que propondrá al Jurado aquellas obras que por su calidad merezcan especial consideración en orden al fallo final; no obstante, todas las obras presentadas estarán a disposición de los miembros del Jurado.

9. El Jurado estará compuesto por cinco miembros y un Secretario, con voz, pero sin voto, que será el de la Corporación o funcionario a quien delegue. Dichos miembros serán personalidades de las letras hispánicas y su identidad se mantendrá en secreto, hasta la emisión del fallo.

10. El Jurado podrá declarar desierto el premio, en cuyo caso su cuantía será acumulable a la convocatoria siguiente.

11. El fallo del Jurado será inapelable.

12. La entrega del premio se celebrará el día 29 de mayo del año en curso, fecha en que se conmemora la muerte del poeta, en acto público con la presencia del autor galardonado.

13. La Excm. Diputación Provincial de Huelva se reserva el derecho de edición actual y futura del libro premiado, entendiéndose que el importe del premio cubre los derechos de autor sin embargo, transcurridos cinco años de la fecha del fallo, el autor tendrá también libre disposición de sus obras.

14. Una vez emitido al fallo del Jurado y otorgado el Premio, se podrá proceder a la retirada de originales hasta el 15 de julio de 1995. Pasada esta fecha se destruirán los mismos.

Concurso de cuento "Presencia"

El próximo 28 de marzo vence el plazo de entrega de las obras que participarán del IV Concurso de Cuento "Presencia".

Las bases señalan lo que sigue:

BASES

1. Podrán participar autores bolivianos residentes en el país o en el extranjero y autores extranjeros residentes en el país por más de tres años.

2. Se establecen dos categorías: a) Cuentos de tema y forma libres.

b) Cuentos de ciencia ficción.

3. Los participantes podrán presentar un solo cuento inédito en ambas categorías, en cinco copias.

4. Los participantes deberán firmar sus trabajos con pseudónimo y anexar, en sobre aparte, su identidad, nacionalidad, domicilio y número de teléfono; en el exterior del sobre deberá figurar el título del cuento, el pseudónimo y la categoría en la que se concursa.

5. Los trabajos deberán ser enviados a PRESENCIA, casilla de correo 3276, La Paz, Bolivia, o depositados en cualquiera de las agencias de PRESENCIA en el país, en un sobre o paquete que incluya la siguiente leyenda: Concurso Anual de Cuento de PRESENCIA. La fecha límite de envío o entrega es el 28 de marzo de 1995. Se considerará la fecha del matasellos del correo o sello de recepción.

6. PRESENCIA hará conocer oportunamente los nombres de las personas que integrarán el Jurado Calificador. Su fallo será inapelable y no se devolverán los originales recibidos. El veredicto del Jurado será publicado en la edición de PRESENCIA del 28 de mayo de 1995.

7. Se establece un premio único e indivisible de US\$ 500 para cada categoría. El Jurado podrá otorgar, además, las menciones que considere pertinentes. Es atribución del Jurado declarar desierto el concurso. Los cuentos premiados y las menciones serán publicados en las páginas de PRESENCIALITERARIA.

8. Cualquier eventualidad no considerada en la presente Convocatoria será resuelta por el Jurado Calificador.

Premio internacional
de novela corta

El premio internacional de novela corta "Gabriel Sijé" es convocado por la Fundación Cultural de la Caja de Ahorros del Mediterráneo. Las bases del certamen que lleva el nombre de un destacado, establecen lo siguiente:

BASES

Podrán concurrir todos los escritores que envíen sus obras escritas en lengua castellana. No pueden participar quienes hubieran obtenido este Premio en anteriores concursos.

Las obras deben ser inéditas, con tema libre. Cada concursante podrá enviar cuantos originales desee.

Los originales por cuadruplicado (original y tres copias perfectamente legibles), deberán estar numerados, mecanografiados a dos espacios y por una sola cara, cosidos por su margen izquierdo, con una extensión mínima de 25 folios y máxima de 50, formato Din A-4.

Cada folio deberá contener, al menos, 30 líneas, cada una de ellas de 60 letras.

Los ejemplares se presentarán sin firma, utilizandoseudónimo.

Se acompañará a la novela un sobre cerrado en cuyo exterior figure el pseudónimo y al interior una hoja con los datos personales del concursante.

Los envíos se harán dentro de un sobre en cuyo exterior se haga constar: Para el Premio de Novela Corta "Gabriel Sijé".

Las obras se enviarán a Caja de Ahorros del Mediterráneo (Fundación Cultural), C. Loazes, 7 - 03300 Orihuela (Alicante).

El plazo de presentación concluye el 30 de junio de 1995.

PREMIOS

El primer premio es de 300.000 pesetas y un Accésit de 150.000 pesetas.

Los resultados se conocerán en octubre de 1995. La Entidad Patrocinadora se reserva la facultad de efectuar una primera edición de las novelas que resulten Premio y Accésit, dentro del año siguiente al fallo, sin que por ello los autores, a quienes se les reconoce la propiedad de sus obras, devenguen derecho alguno. Si fueran objeto de posteriores publicaciones, habrán de reseñar que han sido Premio o Accésit "Gabriel Sijé".

Los originales no premiados podrán ser retirados por sus autores o persona por ellos autorizada, antes del 30 de abril de 1996.

Raúl Rivadeneira Prada presentará hoy a las 18:30, en la Academia de Ciencias de Bolivia (Av.16 de Julio 1732), su último libro titulado "Comunicación. Un enfoque sistemático" editado por Signo. La presentación de la obra estará a cargo de Carlos Coello, Nazario Tirado y Luis Ramiro Beltrán. Esta nueva entrega de Rivadeneira enriquece el aporte del periodista e investigador al campo de la comunicación social. De él se conocen, entre otras, las obras "Periodismo" y "Opinión Pública" que son textos de consulta en las universidades nacionales.

Rivadeneira es miembro de número de la Academia Boliviana de la Lengua, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de la Academia Nacional de Ciencias y director de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Católica Boliviana.

El Chaski es una publicación que en Santiago edita mensualmente el Instituto Chileno Boliviano de Arqueología, contribuyendo así a la difusión de las preocupaciones espirituales de nuestro país. Su órgano, el Instituto Boliviano Chileno, ha organizado dos conferencias hoy y mañana sobre la arqueología y la cultura de Chile. A las 19:00 en el Museo Nacional de Arqueología.



El Chaski es una publicación que en Santiago edita mensualmente el Instituto Chileno Boliviano de Arqueología, contribuyendo así a la difusión de las preocupaciones espirituales de nuestro país. Su órgano, el Instituto Boliviano Chileno, ha organizado dos conferencias hoy y mañana sobre la arqueología y la cultura de Chile. A las 19:00 en el Museo Nacional de Arqueología.

armado



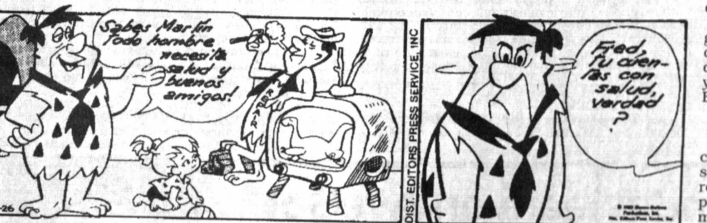
justo y franco



satuco



picapiedra



MUNDO Institución

La creatividad en uniformes institucionales



Natalina Caparelli, diseñadora italiana, aparece junto a las modelos que mostraron sus creaciones hace algunos días en "El Arcángel".

Natalina Caparelli, una diseñadora de modas italiana que actualmente reside en Chile, deslumbró con sus creaciones en uniformes institucionales, a empresarios que hace algunos días disfrutaron de un desfile preparado por la Agencia Nexa.

Con una sobriedad envidiable, Caparelli mostró diseños de blusas y trajes de dos piezas en telas finísimas que destacaban por la calidad del trabajo.

Natalina Caparelli, nació al sud de Italia y viene trabajando hace más de veinte años en Chile, país en el que reside actualmente. Ella se inició -de acuerdo a lo que cuenta- con un pequeño Taller. El éxito alcanzado especialmente con su creatividad en la confección de blusas, le permitieron acceder a las principales tiendas de este país que ahora tienen el orgullo de distribuir su trabajo a todo Chile.

"Comenzamos vistiendo a todas las empresas grandes del país, especialmente las que tienen que ver con la parte educacional. Ahora pretendemos abrir nuestro mercado hacia el extranjero y llegar a todo el mundo, en especial a Italia y Europa en general", señala Caparelli.

ATENCIÓN PERSONALIZADA

La diseñadora italiana asegura que una de las características de su trabajo es la atención personalizada. "Yo voy a ver a nuestros compradores y me preocupo de sus requerimientos, de las particularidades de la empresa que vestirá con mis uniformes y -sobre todo- del personal al que

llegaré con estos", asegura.

Este mecanismo también funcionó para el caso de En abril de 1994, Cotel se mostró interesado en los diseños Caparelli. Los directivos llegaron a un acuerdo y ahora esta institución es la que asegura poder presentar diseños para el país.

LA MODA

Natalina menciona que sus trajes toman en cuenta la moda dictada por los creadores de Francia, no se basan enteramente en ella por ser demasiado extravagantes. Las modas las dictan un grupo de diseñadores, para trajes de noche, etc. Nosotros lo seguimos, pero no a ciegas, porque el uniforme debe cumplir otros requisitos establecidos por las necesidades institucionales, por ejemplo, debe ser cómodo, práctico, etc.

De acuerdo a lo que vimos en el desfile de uniformes presentado en Bolivia, Caparelli mayor atención a lo clásico, tanto en la elección de telas, colores (que fluctúan entre azules, negros, azules) como en los detalles, elegantes y sencillos. "Nuestro público quiere moda para vestir, no para mostrar. Yo voy en lo clásico, porque creo que no pasará de moda, y para diseñar lo clásico con mucha gente de todos los estratos, clases y las pautas", afirma.

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACIÓN, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69.
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN, REINSENCION SOCIAL E INVESTIGACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID), Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No 2702, Sopocachi.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, TELÉFONO DEL RETEN, Tel. 371233.
RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236.
COTEL, Reclamados Tel. 113.
INFORMACIONES, Tel. 104.
SEÑORITA HORA, Tel. 117 y 356700.
LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700.
INTERIOR, Tel. 101.
INFORMES, Tel. 350211.

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472.
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220.
ASISTENCIA PÚBLICA, Tel. 118 - 371233.
MATERNIDAD, Tel. 314414.
NEUROCIRUGIA, Tel. 320728.
PENSIONADO, Tel. 322823.
BOLIVIAN POWER Co. Ltda., RECLAMOS, Tel. 354357.
BOMBEROS, Tel. 378469 - 378469 - 119.
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472.
ATENCIÓN DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A.T.I., Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL
NINO DE PRAGA II Av. 16 de Julio 1566
Edif. 16 de Julio
SAN PABLO c. Figueroa 790
JUNIN c. Junin 744
MOISES Av. Manco Kapac 405
TARJIA Av. Ramos Gavilán 415-Achacicala

ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
CATALUNA Av. 6 de Agosto esq. R. Gutierrez Edif. Florida 320664
ARCANGEL Valentín Abecia 1802 esq. Landeata
ALADINO Parque Libano 150

ZONA MIRAFLORES
AMOR DE DIOS Av. Saavedra 2106
ACOSTA Av. Brasil 1564
ATENAS II Av. Saavedra esq. Plaza Uyuni
ESCOBAR Av. Tejada Sorzano 890
NOLLY Av. de las Américas 510

ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
SAN PEDRO 31 de Octubre 1870 - V. San Antonio

ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA
BUENA ESPERANZA Av. Buenos Aires 1132
CENTRAL Tumusla 779
BAPTISTA c. Baptista 990
SAN JUDAS TADEO c. Santa Cruz 784
LA SAMARITANA c. Illampu 1067

ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
MARIA REINA Av. Hernando Siles esq. c. 16

ZONA CALACATO, ACHUMANI E IRPAVI
SAN MIGUEL Urbanización San Miguel
PRINCIPAL Av. Ballivián 676 Rte. Automóvil Club
NUEVA c. 25 frente Mercado Los Pinos-Calacato
SAN ALBERTO Av. García Lanza entre c. 14 y 15 Achumani
FLEMING c. Villegas 6893 Irpavi

El tiempo (boletín meteorológico)

Miércoles 8 de febrero de 1995

	MAX	MIN
Cobija	26.0	21.0
Riberaita	30.0	22.0
Rurrenabaque	31.0	22.0
Trinidad	31.0	23.0
S.I. de Velasco	32.0	19.0
Santa Cruz	33.0	24.0
Cochabamba	-	14.0
Sucre	-	9.0
Camiri	29.0	-
Potosí	-	4.0
Charaña	21.0	-3.0
Oruro	21.0	6.0
Puerto Suárez	31.0	23.0
Tarja	-	13.0
Yacuiba	-	20.0
La Paz	21.0	9.0
Zona Central	16.0	5.0
El Alto	-	-

Viaje

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 8:30, 7:30, 8:00, 9:00, 9:30, 10:30, 12:00, 13:00, 13:30, 14:00, 15:00, 17:30, 18:00, 19:30, 20:00, 20:30.

A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:45, 9:00, 13:00, 19:30, 20:00, 20:30.

A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15, 20:30.

A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30, 20:00.

A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00, 20:15.

A Montero: todos los días, a Hs. 8:30, 20:30.

A Trinidad: todos los días, a Hs. 8:30, 20:30.

A Arica: martes y viernes a Hs. 8:30.

A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30.

A Llaquagua: todos los días, a Hs. 19:00.

A Villazón: todos los días, a Hs. 18:00.

A Tarja: martes, jueves y sábados a Hs. 17:00.

A UYUNI: martes y viernes a Hs. 18:00.

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte Interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korlitz
Transporte Aroma
Pullman Nobleza
Pullman Avaroa
Transporte Copacabana
Pullman Bolivia
Unas Imperial
Flota El Dorado
Flota San Francisco
Flota Concordia
Flota Panamericana
Flota Urupina
Transporte San Lorenzo
Transportes Cisne
Transportes La Paz
Panatur

AeroSur
COMPAÑIA BOLIVIANA DE TRANSPORTES AEROS

ORIGEN: LA PAZ (LPZ)				LLEGADAS			
FRECUENCIA	DESTINO	HORA SALIDA	HORA VUELO	DESTINO: LA PAZ (LPZ)	HORA LLEGADA	HORA VUELO	
1,2,3,4,5,6	COCHABAMBA	7:30	103	0	SANTA CRUZ	8:20	100
1,2,3,4,5,6,7	COCHABAMBA	14:10	111	0	SANTA CRUZ	13:45	110
1,2,3,4,5,6,7	COCHABAMBA	18:45	127	0	SANTA CRUZ	19:30	126
1,2,3,4,5,6	POTOSÍ	8:45	801	0	SANTA CRUZ	18:15	122
1,2,3,4,5,6	SUCRE	8:50	121	0	SANTA CRUZ	20:10	112
1,2,3,4,5,6,7	TRINIDAD	6:10	806	0	SANTA CRUZ	22:00	108
1,2,3,4,5,6	TRINIDAD	12:15	809	0	COCHABAMBA	13:45	110
1,2,3,4,5,6	SANTA CRUZ	7:30	103	Chba.	COCHABAMBA	20:10	112
1,2,3,4,5,6	SANTA CRUZ	8:50	121	Sucre	TRINIDAD	8:20	807
1,2,3,4,5,6,7	SANTA CRUZ	13:55	125	0	TRINIDAD	19:30	810
1,2,3,4,5,6,7	SANTA CRUZ	14:10	111	Chba.	SUCRE	18:15	122
1,2,3,4,5,6,7	SANTA CRUZ	18:45	127	Chba.	POTOSÍ	11:05	800
1,2,3,4,5,6,7	SANTA CRUZ	20:40	109	0			

La Paz: A. 16 de Julio 1607
Reservas: 371833 - Fax: 390457

Cochabamba: Av. Ayacucho 170
Reservas: 28587 - Fax: 26385

Santa Cruz: Calle Colón Esq. A. Italia
Reservas: 367400 - Fax: 324992

ATENCIÓN LAS 24 HORAS

aeroperu
cuenten con nosotros

PERU A BOLIVIA				BOLIVIA A PERU			
LUN/JUE/SAB	ME/VIE	LUN/SAB	DIA	LUN/JUE/SAB	ME/VIE	LUN/SAB	
PL 617	PL 615	PL 655	VUELO	PL 618	PL 616	PL 656	
727-100	727-100	727-200	EQUIPO	727-100	727-100	727-200	
06:15	12:30	00:20	S	LIMA	11:50	18:05	10:10
07:10			LL	CIUCCO	S	10:45	
07:50			LL	CIUCCO	S	10:15	
	13:45		LL	AREQUIPA	S	16:55	
	14:10		LL	AREQUIPA	S	16:25	
09:40	15:55		LL	LA PAZ	S	16:40	
		03:40	LL	SANTA CRUZ	S	08:50	

Conexiones desde Lima a:
MEXICO - CANCUN - MIAMI - LOS ANGELES - BOGOTA - CARACAS - GUAYAQUIL - QUITO - PANAMA.
En nuevos equipos DC-10/B-757/B-727-200.

SKORPIO REPRESENTACIONES
LA PAZ: Tels. 370002/3/4
370042 - 354445 - Fax: 391313

COCHABAMBA: Tels. 22227 - 29473

SANTA CRUZ: Tels. 365385 - Fax: 365384

SUCRE: Tels. 25062 - 24063

LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN

SALIDAS				LLEGADAS			
NRO. VLO.	DESTINO	HORA SALIDA		NRO. VLO.	PROCEDENCIA	HORA LLEGADA	
861	SANTA CRUZ	07:30		800	COCHABAMBA	07:55	
861/891	PUERTO SUAREZ	07:30		809	MIAMI	07:55	
861/840	SAN PABLO	07:30		2967	SANTA CRUZ	11:00	
861/837	BELO HORIZONTE	07:30		825/2967	CARACAS	11:00	
865	SANTA CRUZ	08:00		825/2967	MANAOS	11:00	
865	COCHABAMBA	08:00		832	SUCRE	11:00	
865/822	TRINIDAD	08:00		814	COCHABAMBA	15:25	
865/822/804	GUAYARAMERIN	08:00		823/814	TRINIDAD	18:05	
865/822/804	RIBERA LA	08:00		2968	SANTAGO	18:05	
2967	SANTAGO	08:00		772	TARJIA	18:15	
771	COCHABAMBA	16:00		2968	SANTAGO	18:15	
827	SANTA CRUZ	18:40		941/864	SANTA CRUZ	22:10	
827	SANTA CRUZ	18:40		941/864	SAN PABLO	22:10	
808	SANTA CRUZ	19:10		868/864	SANTAGO	22:10	
808	MIAMI	19:30		838/864	SANTA CRUZ	22:10	
908/1003	PANAMA	19:30		852/864	PUERTO SUAREZ	22:10	
908/1003	MIAMI	19:30		407/411/864	RIBERA LA	22:10	
				407/411/864	SAN RAMON	22:10	
				411/864	TRINIDAD	22:10	

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:

LA PAZ 367711-13 371020-27

COCHABAMBA 50740 - 50745 50750

SANTA CRUZ 344411 344357

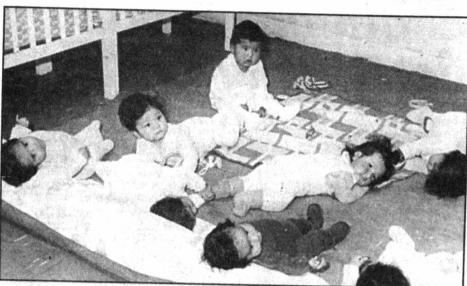
LanChile
LA LINEA AEREA DE CHILE

CHILE A BOLIVIA				BOLIVIA A CHILE			
DIA	VUELO	EQUIPO	CLASE	DIA	VUELO	EQUIPO	CLASE
LUNES + SABADO	LA-070	LA-076	B-737	LUNES + SABADO	LA-119	B-737	Y
DOM	LA-070	B-737	Y	DOM	LA-119	B-737	Y
DIAS	LA-070	B-737	Y	DIAS	LA-119	B-737	Y
SANTIAGO	Sa	8:05	8:05	STA. CRUZ	Sa	12:05	
				LA PAZ	Sa	14:45	
				ARICA	Sa	15:10	
LIQUIQUE	Li	10:15	10:15	LIQUIQUE	Li	15:10	
ARICA	Li	10:35	10:35	ARICA	Li	15:10	
	Li	11:10	11:10		Li	15:10	
LA PAZ	Sa	11:45	11:45	SANTIAGO	Li	17:05	
STA. CRUZ	Li	11:25					

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

La Paz: 601 - 18 de Julio 1° piso St. 184 - Cochabamba: Av. Ayacucho 172 - Santa Cruz: Calle Libertad 144
Teléfonos: 370077 - 370077 - 370077
Fax: 390511 - 390511 - 390511

Hasta 10 bebés son abandonados al mes en La Paz



Los dejan en basurales, puertas de iglesias y centros de ayuda. Las madres son "madres solteras" que tienen entre 15 a 18 años. Los bebés son fruto de violaciones y relaciones sexuales prematuras.

Un promedio de 8 a 10 bebés de 0 a 10 meses de edad es abandonado en los basurales, puertas de iglesias, centros de atención social, parques y plazas de la ciudad de La Paz.

De acuerdo con la directora de la Organización Nacional del Menor y la Familia (ONAMFA) del departamento de La Paz, Marlene Auza de Chacón, esa institución recibe de 1 a 3 bebés por semana, que son definitivamente abandonados por sus padres, puesto que en ningún momento se acercan a reclamar por ellos.

Indicó que sobre la base de estudios sociales realizados en la organización, se ha podido detectar que en el 90% de los casos se trata de madres solteras jóvenes, que tienen entre los 15 a 18 años de edad.

"Los niños son procreados por relaciones sexuales no deseadas en el caso de violaciones o por relaciones prematuras en las que existe la irresponsabilidad de tenerlas sin pensar en las consecuencias", agregó.

En el caso de violaciones informó que existen niñas de distintos círculos sociales, ya que no sólo se presenta ese hecho en la clase popular sino también en clases de mejor posición económica.

Explicó que en las relaciones prematuras se necesita una orientación sexual más profunda en los jóvenes, puesto que a consecuencia de la falta de conocimiento o de conciencia sobre las relaciones íntimas se producen las concepciones, en las que existen dos caminos: aborto o abandono del recién nacido.

En el 10% restante se encuentran los casos de padres que abandonan a sus niños por falta de recursos económicos y ante la existencia de varios hijos no pueden mantener a uno más.

Comentó que hay ocasiones en las que amanecen niños en la puerta del establecimiento que ocupa la organización y es mucho más triste cuando son recogidos de los basurales, completamente "desamparados".

Indicó que esa situación crece cada vez más en nuestra ciudad y que es urgente alguna solución para evitarla, puesto que los niños "no tienen la culpa de venir al mundo y de sufrir el abandono".

Aunque reciban la mejor atención, una vez que son acogidos "nunca" podrán tener el cariño de sus padres, especialmente de la madre.

Agregó que todos los niños que llegan a la organización presentan un grado de destrucción de segundo y tercer grado, por lo que se les debe iniciar tratamientos inmediatos para lograr su recuperación.

Finalmente, manifestó que los niños entre 2 y 8 años son abandonados en mayor cantidad, llegando a los 15 por mes.

Alcaldía paceña apoyará desarrollo de El Alto



Los alcaldes de las ciudades de La Paz y El Alto, Mónica Medina de Palenque y Flavio Clavijo, se reunieron ayer con la finalidad de evaluar proyectos y compromisos comunes.

Durante la reunión, la primera se comprometió a apoyar el asfaltado de las calles y avenidas de la ciudad alteña, con el propósito de hacer efectivo un pronto desarrollo de ella.

Propuso dar el apoyo técnico y de maquinaria para facilitar las actividades municipales.

Por su parte, Clavijo expuso los problemas de la ciudad de El Alto, informando al ejecutivo del municipio paceño la máxima colaboración, ya que el gobierno central le dio la espalda. También se estudiará la posibilidad de que las ciudades alteñas las luminarias que requieren, las que ayudarán a paliar el problema de la delincuencia.

Prefectura reclama ley para declarar emergencia departamental

Después de haber presentado la Prefectura de La Paz, hace diez días, un informe a la Brigada Parlamentaria sobre la situación en la que se encuentran entre las provincias paceñas ante las lluvias e inundaciones, para obtener la declaración de "estado de emergencia" en el departamento mediante un proyecto de ley, ayer el prefecto Julio Mantilla reclamó su urgente aprobación.

Informó sobre la ayuda que están realizando con los medios disponibles a las localidades de Yucumo, Palos Blancos, Nor Yungas, Sud Yungas, Patacamaya, Río Abajo, Guayguay y Batallas.

Explicó que la ayuda y trabajo están a cargo del Comité Departamental de Defensa Civil, Servicio Nacional de Caminos y Prefectura.

Paceños analizaron Ley de Telecomunicaciones

La Asamblea de la Pacificación, que se reunió ayer en los salones del Club 16 de Julio, analizó el proyecto de Ley de Telecomunicaciones tanto a los temas de importancia departamental, que requieren el estudio de las instituciones paceñas.

Estuvieron invitados la Brigada Pacífica, Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Comité Cívico Interprovincial y Comité Cívico Pro La Paz.

Durante la reunión se presentó también un informe sobre los resultados de la reunión de los representantes

de los representantes cívicos del país, realizada en Santa Cruz, en la que se decidió un paro cívico para el 17 de este mes en protesta a las reformas tributarias.

Asimismo, se entregó una plaqueta de distinción al presidente honorario del Comité Cívico Pro La Paz, Jorge Canelo.

Otros aspectos, como las elecciones internas de COTEL y el cobro por el servicio de basura mediante las facturas del consumo de energía eléctrica, fueron igualmente analizados.

Cajías denuncia preferencias de alcaldesa en adjudicación de obra

El Proyecto de Regulación de la Subcuenca de Kellumani será adjudicada al Consorcio Apolo Constec, que presenta un sobrepeso de \$US 150.000 en relación a las otras propuestas que se presentaron para asumir la obra.

Según denunció el concejal Fernando Cajías (MIR), la alcaldesa Mónica Medina insiste en adjudicar la obra a ese consorcio, sin la debida argumentación que justifique esa decisión.

Explicó que existen 9 propuestas, de las que el consorcio Apolo Constec ocupa el sexto lugar en el precio ofertado.

La empresa Constructora Terra Ltda. ofreció el monto de \$US 2.890.524, el Consorcio Ecla-Real 2.894.562,17 y hay otras que tienen propuestas inferiores a la elegida.

Incluso existen empresas que ofrecen un monto inferior y un período de tiempo más corto de entrega de obra que el del consorcio Apolo Constec, que estableció 416 días para su ejecución.

Cajías indicó que desconoce los motivos para ese tipo de preferencias y que, en caso de haber alguna explicación, ésta debe ser debidamente aclarada por la autoridad municipal.

Añadió que el principal socio del consorcio es el Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Carlos de Chazal.

CINCO MESES SIN RESULTADOS

El concejal explicó que esa no es la única irregularidad



que se está cometiendo, ya que el Proyecto de Regulación de la sub-cuenca Kellumani se licitó en julio de 1994 y en agosto del mismo año se llevó a cabo la apertura de propuestas.

¿Por qué después de cinco meses no se conoce el resultado de esa licitación y la situación en que se encuentra el proyecto?, es la pregunta que plantea Cajías.

VIAJE INNECESARIO

Sobre la donación de 3 millones de dólares que la alcaldesa anunció que obtuvo de la

Comunidad Económica Europea (CEE) para el proyecto de Kellumani, al retornar de su viaje a Europa en el mes de diciembre del año pasado, Cajías manifestó que dicho monto se encontraba en el país con anterioridad.

Así calificó el viaje "tan anunciado" como una especie de "bluff", que en realidad no tenía el objetivo que se explicó.

"Ese dinero ya estaba en el país, por lo que se procedió a la licitación de la obra en julio de 1994. Lo que quiero que se

explique es si el monto de millones que la alcaldesa anunció antes o si se trata de una nueva cantidad".

Explicó que de tratarse de una nueva donación, se anunció que pertenecía al proyecto de Kellumani.

Finalmente, afirmó que el viaje fue en realidad un viaje de negocios, basado en un informe del Consorcio Apolo Constec de que no se le había pagado, pese a haber rido bastante tiempo

Vecinos se oponen a construcción de gasolinera

Los vecinos de Villa Bolívar "A" de la ciudad de El Alto se oponen a la construcción de una gasolinera en el Yacimiento Petrolífero Fiscoles Bolivianos (YFPB), en vista de que ese terreno corresponde a un área de equipamiento de la villa, según informó a los medios de comunicación Hugo Laruta, presidente de la junta de vecinos del lugar.

Dio cuenta que en una última asamblea de vecinos, se decidió que en esa área se construya una plaza cívica o un espacio de terminal de buses de la ciudad de El Alto, pero se opone terminantemente a la construcción de una estación de servicio.

El área en la que se pretende construir esa gasolinera está situada en la Av. 6 de Marzo (carretera a Oruro).

En caso de que se construya una plaza, la mejora de calles y avenidas del lugar permitiría que se abra un nuevo acceso hacia el aeropuerto internacional.

Además, la alcaldía, a través de la Oficina Mayor Técnica, anunció que una vez que sea construida la Av. 6 de Marzo, los vehículos pesados no podrán ingresar a la parte central de la ciudad de El Alto.

JUEGO DE PING PONG

El dirigente vecinal denunció que para expropiar esos terrenos, se ha entrado en un juego de ping pong entre el Concejo Municipal y el alcalde.

Informó que la semana pasada, en una reunión que sostuvo la junta con el alcalde y sus asesores, el asesor jurídico de la comuna actuó como si fuera el abogado de YFPB.

Aclaró que, actualmente, el derecho propietario de ese terreno está en pugna entre YFPB y la alcaldía, en vista de que ambas instituciones registraron esa área en Derechos Reales; sin embargo, la comuna alteña lo registró un año más antes que YFPB.

Laruta sugirió que se proceda a la expropiación del terreno con los recursos provenientes de la Ley de Participación Popular.

PROSLETISMO

Para el mencionado concejal, CONDEPA ya comenzó a ejecutar su campaña electoral, con el desconocimiento de las juntas vecinales que no son afiles con ese partido. Ese desconocimiento es ejecutado por algunos dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE).

Para esa tarea, esos dirigentes utilizan los recursos de la comuna alteña.

DIPUTADO DE CONDEPA

Por su parte, el parlamentario Eduardo Paz negó intervenir en la administración de la alcaldía, en vista de que no se encuadra con la tarea que le encomendó su partido político; además que existen disposiciones

Concejal del MNR: Diputado de CONDEPA interviene en administración municipal

El diputado por La Paz de Conciencia de Patria (CONDEPA), Eduardo Paz, tiene injerencia en el manejo administrativo de la Alcaldía de El Alto, creando con esa actitud una dualidad de funciones con el alcalde, Flavio Clavijo.

La denuncia fue planteada por Ronald Terceros, concejal del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), quien manifestó que esa actitud está ocasionando serios problemas al municipio alteño.

En su opinión, Paz se convirtió virtualmente en un segundo alcalde, por la injerencia directa que a título de asesor tiene en el manejo administrativo.

Con el acceso que tiene a varias dependencias de la comuna alteña, según Terceros, no es raro que en las próximas elecciones dicho diputado aparezca como el principal candidato del partido político jefatizado por Carlos Palenque.

PROSLETISMO

Para el mencionado concejal, CONDEPA ya comenzó a ejecutar su campaña electoral, con el desconocimiento de las juntas vecinales que no son afiles con ese partido. Ese desconocimiento es ejecutado por algunos dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE).

Para esa tarea, esos dirigentes utilizan los recursos de la comuna alteña.

DIPUTADO DE CONDEPA

Por su parte, el parlamentario Eduardo Paz negó intervenir en la administración de la alcaldía, en vista de que no se encuadra con la tarea que le encomendó su partido político; además que existen disposiciones

legales que impiden esa injerencia. Manifestó que su presencia en la ciudad de El Alto es para asesorar a la actual gestión municipal, para que los compromisos de la alcaldía con los alteños se cumplan.

Sin embargo, su actuación, según Paz, será valorada por los dirigentes de bases de las organizaciones de aquella ciudad. "Ellos dirán si ha valido o no el aporte del reordenamiento de la alcaldía", dijo.

Consultado sobre si la disposición de la cúpula de CONDEPA para designarlo como asesor, se adoptó por la incapacidad del actual alcalde, Paz manifestó que no hay tal y que su designación se hizo para que plantee iniciativas e impulse sugerencias de las organizaciones, para que se hallen soluciones a los múltiples proble-

mas que surgen en la ciudad de El Alto.

IRREGULARIDAD

Durante la primera reunión de la junta de vecinos de la villa de El Alto, según informó el concejal Terceros, se habría planteado un esfuerzo para la alcaldía, una institución que al servicio de la comuna no los exaccione. En el alir de descuentos irregulares, indicó que se dio crédito a la suspensión de funcionarios de la alcaldía.

Informó que el Regimen Interno de la alcaldía tiene varios casos que se están investigando.

Paz anunció que en la instrucción política, el esfuerzo y más prue que las demandas de los sean responsables.

FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LOURDES

Se invita a todos los fieles de la Virgen a participar en los diferentes actos que se realizarán a cabo con tal motivo.

PROGRAMA

Días 8, 9 y 10 Triduo a las 6 p.m.

Día 11

Hrs. 7:00 a.m. Rosario de Auro

Hrs. 8:00 a.m. Eucaristía

Hrs. 11:30 a.m. Santo Rosario con el Santísimo

Hrs. 4:00 p.m. ferros.

Hrs. 6:30 p.m. Santo Rosario

Hrs. 7:00 p.m. Solemnidad

LA VIRGEN DE LOURDES

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B."

EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR)

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

Industrias Agrícolas de Bermejo en previsión a lo dispuesto por el reglamento de Adquisiciones que regula el D.S. 2111 Anexo 3 y D.S. Modificadorio 22678, tiene a bien invitar a todas las firmas legalmente establecidas en el rubro, presentando ofertas para la provisión de:

SEGUNDA PUBLICACION

CONCURSO No. 04/Y-95 ACCESORIOS PARA CAÑERIA DE HIERRO NEGRO

CONCURSO No. 15/Y-95 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

CONCURSO No. 21/Y-95 ELECTRODOS PARA RECUBRIMIENTO PROTECTOR

CONCURSO No. 28/Y-95 REPUESTOS P/FOCOTOPADORA "MONROE" RL-922CE

CONCURSO No. 30/Y-95 HIERRO DE CONSTRUCCION CORRUGADO Y LISO

CONCURSO No. 41/Y-95 BARNICES Y PINTURAS ESPECIALES

CONCURSO No. 46/Y-95 AISLANTES Y TERMICOS

PRIMERA PUBLICACION

CONCURSO No. 53/Y-95 FORMULARIO PRE-IMPRESO PARA COMPUTACION

CONCURSO No. 54/Y-95 FORMULARIO EN GENERAL

CONCURSO No. 55/Y-95 RODAMIENTOS ESPECIALES

CONCURSO No. 56/Y-95 RODAMIENTOS DE RODILLOS A ROTULA

CONCURSO No. 57/Y-95 EMPAQUETADURA BOMBILLOS TIPO FORTEX 350

CONCURSO No. 58/Y-95 REPUESTOS PARA ENSACADORA AUTOMATICA

CONCURSO No. 59/Y-95 CABLES ELECTRICOS TRIPOLARES

CONCURSO No. 60/Y-95 CHAPA DE HIERRO NEGRO PARA PISO (METAL DESPLEGADO)

CONCURSO No. 61/Y-95 HILO DE ALGODON PARA COSTURADO DE BOLSAS

CONCURSO No. 62/Y-95 CUBETAS DE GOMA S/G PLANO

CONCURSO No. 63/Y-95 ANTRACITA, HIDRACINA Y RECINA P/TRATAMIENTO DE AGUA.

Cada una de las especificaciones técnicas podrán adquirirse previo pago de Bs. 20.- (VEINTE 00/100 BOLIVIANOS) en las Oficinas de I.A.B. en:

LA PAZ: Oficina Regional IAB calle Loayza No. 233 Edif. Mariscal de Ayacucho Piso No. 12 Oficina 12-14.

TARIJA: Oficina Regional IAB calle Ingavi No. 613 Edif. Juan Misael Saracho, Telef. 4-2059

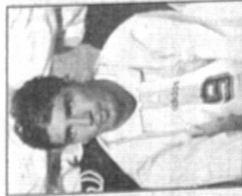
BERMEJO: Oficina Central de IAB Zona Arozeles.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y se recibirán en las Oficinas Regionales de IAB La Paz, Tarija y Bermejo hasta Hrs. 17:00 del día jueves 16 de febrero de 1995.

Bermejo, febrero de 1995

CAYO CON DROGA JUGADOR ARGENTINO DE LA SUB 20

Se trata del juvenil Rubén Bernuncio que jugó hace poco en Bolivia y al que se le practicaron exámenes de rinoscopia



baja del equipo de fútbol juvenil de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores. Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores. Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El futbolista era vigilado por agentes antidroga desde hace tiempo, según afirman fuentes policiales a la prensa. El seleccionador argentino, José Pekerman, aseguró hoy que la exclusión de Bernuncio no tiene nada que ver con su conducta y se le acusa de cuestiones estrictamente futbolísticas.

"Estoy muy dolido por la detención de Bernuncio, pero creo que hay que prevenir."

Los integrantes de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores. Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

Los integrantes de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores. Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

Nigeria en peligro

FIFA CONSIDERA POSIBLE CAMBIO DE SEDE MUNDIAL

Madrid, 7 feb (EFE).- La Federación Internacional de Fútbol (FIFA) estudia desde hoy el informe del trinitario Jack Wagner, presidente de la Confederación Norte, Centroamericana y del Caribe de Fútbol (CONCACAF), para decidir si cambia de sede el Mundial sub-20, que debe disputarse en Nigeria del 11 al 26 de marzo.

Wagner asistió la semana pasada en Nigeria a la fase de clasificación africana para el Mundial sub-20, en la que se impuso Camerún tras golpear (4-0) a Burundi, y hoy acudió a Zurich para exponer ante la FIFA su informe sobre las condiciones en las que se encuentra el país africano.

"La FIFA no tomará una decisión definitiva hasta que se analice el informe de Jack Wagner y tenga una idea completa de cuál es la situación real en Nigeria. Existe mucha confusión y la FIFA no tiene intención de adoptar una decisión final", indicó a EFE Andrés Herren, portavoz de la Federación Internacional.

Herren destacó que "Nigeria organizó sin aparentes problemas el torneo de clasificación africano", pero que "hasta finales de la presente semana o comienzos de la próxima no habrá una decisión oficial". La ausencia de seguridad para las delegaciones extranjeras y la insuficiente infraestructura de la mayoría de las cuatro sedes (Lagos, Ibadán, Kaduna y Enugu) son las principales preocupaciones de la FIFA.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

"AVIADORES" DISPUESTOS A TENER UN BUEN DEBUT

Llegaron anoche con cierto retraso



Wilstermann está en condiciones de sacar un buen resultado frente a un equipo que, aunque no es el más fuerte, sí es muy peligroso. El grupo estaba muy bien preparado para el partido de esta noche, señaló.

Por su parte, el entrenador José Pékerman, considerado uno de los mejores del fútbol mundial, señaló que el grupo estaba muy bien preparado para el partido de esta noche.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

El jugador argentino Rubén Bernuncio, de 19 años, fue el jugador argentino más joven en el equipo de la selección argentina sub-20 que viajó a Bolivia para disputar el torneo de la Copa Libertadores.

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

Llegaron anoche con cierto retraso

